

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII. Núm. 1.832

Apartado de Correos núm. 29

Domingo, 3 de Marzo de 1929

Redacción y Administración, Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

El jefe del Gobierno recibe al capitán general de Valencia; y a mediodía obsequia con un banquete al representante del periódico "Le Matin"

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica las siguientes: Disponiendo que los contratistas que dependan directa o indirectamente del Estado podrán solicitar el empleo de cemento extranjero. La autorización para la importación y empleo, con reducción de derechos arancelarios, se concederá por los respectivos ministerios una vez emitido informe por la Junta reguladora de importaciones de las industrias del cemento.

Recordando a las Administraciones de Rentas públicas el cumplimiento de las disposiciones vigentes para la expedición de patentes gratuitas para la circulación de automóviles a favor de los diplomáticos y cónsules extranjeros.

Disponiendo que en lo sucesivo el papel con timbre común y judicial se elabore en pliegos, sin perjuicio de hacerlo en medios pliegos según convenga a los interesados hasta la extinción de lo que exista.

EN GOBERNACION

El general Martínez Anido recibió diferentes visitas, entre ellas la del director de servicios extranjeros de "Le Matin".

EN INSTRUCCION

El ministro de Instrucción estuvo por la mañana en el ministerio del Ejército, acompañando al general Primo de Rivera en la recepción de los profesores argentinos.

A su regreso al ministerio recibió la visita de la directora de la Residencia de señoritas, que invitó al ministro y al director general de Enseñanza al acto que se celebraría a las seis de la tarde en la Residencia en honor de los profesores argentinos.

EN FOMENTO

El conde de Guadalhorque recibió la visita del agregado comercial de la Embajada de Italia, acompañado de un redactor de "Il Corriere della Sera".

EN HONOR DE UN PERIODISTA FRANCÉS

En la Secretaría de Asuntos Exteriores se celebró a mediodía una comida en honor del representante de "Le Matin".

Asistieron con el homenajeado el presidente del Consejo, embajador francés, ministro del Trabajo, Yanguas, el secretario general de Asuntos Exteriores, el secretario de la Casa Velázquez Mauricio Legendre, Rector de la Universidad, Palacio Valdés y Montesinos.

EL IDIOMA ESPAÑOL EN HOLANDA

Según nota de la Secretaría de Asuntos Exteriores, un grupo de profesores y alumnos de la Universidad de Groninga (Holanda) está desarrollando una activa campaña hispánica.

La cátedra de español se encuentra extraordinariamente concurrida, no sólo de alumnos que aspiran a poseer el certificado de acceso, sino también por nutridos grupos que exigen nuestro idioma según la preferencia establecida por la ley escolar de aquel país.

Como labor complementaria de esta enseñanza, y también como medio de divulgar el conocimiento de España, aquella Universidad organiza una exposición de carteles y fotografías, y está instalando una pequeña Biblioteca con libros, revistas y publicaciones españolas, utilizándose todo ello para el estudio de los alumnos y del público en general.

A tal fin la Universidad solicita de las empresas editoras y organismos oficiales y particulares de España el envío de sus publicaciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El marqués de Estella recibió a mediodía a los comisionados normalistas de la Argentina. Les dirigió un cariñoso saludo, prometiendo hablar más detenidamente con ellos en el acto que en su honor

organiza para el lunes el señor Calvo Sotelo.

EL CAPITAN GENERAL DE VALENCIA

Esta mañana conferenciaron detenidamente el ministro del Ejército y el capitán general de Valencia, Gil Yuste.

También conferenció éste con el jefe del Gobierno.

EL REGRESO DE CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo regresará el martes por la mañana procedente de Málaga.

REINGRESO DE ARTILLEROS

El "Diario Oficial" del Ejército publica la siguiente relación de artilleros reingresados:

Coroneles, don Antonio Garrido Valdilla, don Fernando Pérez Ayala, don Marcelino Díaz Casanova, don Luis Martínez Uria y don Enrique Alvarez Zueco.

Comandantes, don Ricardo Benlloch, don Alejandro Arias y don Angel Pastor.

Capitanes, don Francisco Mata, don Julio Ruiz de Alda, don Pascual Girónés, don Francisco Carranza y don Federico Benmúdez de Castro.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Para formar partidos constitucionales es necesario que rija una Constitución

LOS TRATADOS MILITARES Y LA LIGA DE NACIONES

Madrid.—El hecho que los Gobiernos interesados—comenta el diario "A B C"—nieguen con tanta energía la existencia de tratados militares secretos, es, en todo caso, un síntoma favorable para el espíritu pacifista que está abriéndose camino, aunque con lentitud desconcertante.

Se refiere después el colega a la Sociedad de las Naciones y dice que ésta no puede resolver de repente todos los asuntos pendientes entre los diferentes Estados.

El mundo—continúa—comienza a comprender que la soberanía de los Estados no puede ser ilimitada, porque ello equivaldría a perpetuar la anarquía internacional, sino que la soberanía ha de moverse dentro de los límites que fije el derecho de gentes.

Un pesimismo absoluto—termina diciendo—con respecto al movimiento pacifista, resultaría, pues, tan equivocado como un optimismo bucólico ante la Liga de Naciones, los acuerdos de Locarno o el pacto Kellogg. Siempre se consigue algo, y ya es un síntoma interesante que los Estados nieguen que son fuertes, ricos en armamentos, y que pueden contar con cierto número de aliados. Actualmente, vivimos en una fase de hipocresía internacional; pero algún día el fingir constantemente el pacifismo podría transformar la mentalidad de los pueblos, como una mueca puede cambiar la fisonomía e influir, finalmente, en el carácter.

LOS PARTIDOS FUTUROS

Madrid.—"El Sol" destaca hoy dos citas distintas del órgano oficial, a las que antepone las siguientes palabras:

A varios colegas entretenidos en discutir como ha de ser el "partido de orden" que tienen en las mentes, les advertimos la inutilidad de sus esfuerzos. La voluntad de que no existan partidos es bien manifiesta. Y—terminábamos—pronto se darán cuenta, cuando de la teoría pasen a la acción de que para formar partidos constitucionales es necesario que rija una Constitución. Al día siguiente el órgano oficial confirmaba esta idea.

EL GESTO DE LA QUIROGA

Madrid.—"El Liberal", refiriéndose a Camila Quiroga, dice que ésta ha cubierto de flores la tumba de María Guerrero. El gesto es digno de la gran actriz argentina. María Guerrero representaba en sus temporadas de América todo el teatro español; el público argentino tenía en ella a una maestra de estética universal y de habla castella-

na; no se la puede olvidar fácilmente en aquellas tierras hermanas. Esas flores quieren decir amor y lealtad y reverencia... ¡y tantas cosas!

Pero a Camila Quiroga se debe algo más que un gesto y unas frases de veneración: el cultivo frecuente y efusivo del teatro español. De otro modo, la ofrenda de las flores no hubiera sido más que una fórmula.

Las compañías argentinas que vienen a España—dice por último—saben hasta dónde llegamos nuestra cordialidad y nuestra admiración por ellas. Aquí deseamos conocer el teatro argentino y lo estimamos como propio. Y cuando se nos hace el honor de un gesto como el de la Quiroga, nos faltan palabras para agradecerse.

EL DEBIDO RESPETO

Madrid.—Se está impresionando en Hollywood—comenta "El Debate"—una película de los amores de Cristóbal Colón con Isabel la Católica. Un disparate más que cargarle en cuenta a Hollywood y una nueva fantasía para ir reconstruyendo poco a poco la biografía del almirante.

A nosotros—dice finalmente—no se nos ocurre más que un remedio contra tales desacatos, siquiera los cometan esos pelucos de puro ignorantes: que a la casa editora responsable de ellos se le cierre a cal y canto el mercado español. No nos importa que no sepan nada de nuestra Historia. Con hacerles comprender que toda ella es respetable y que estamos dispuestos a hacerla respetar, habrá suficiente.

Este número ha sido visado por la censura.

Los concursos de "La Voz de Asturias"

Advertimos a nuestros lectores que desde el martes comienzan en las oficinas de nuestra Administración las operaciones del canje del cupón para el sorteo de las CIEN localidades para la corrida de toros de la Ascensión, correspondiente al mes de Febrero, el cual, como hemos dicho, es el número 10, es decir, basta presentar este solo cupón de los recordados en el citado mes para recibir, a cambio de su entrega, cinco papeletas para el sorteo. Por cada número 10 que se presente se recibirán cinco papeletas numeradas.

Las horas de canje son: de once a una y de cinco a siete.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Es preciso establecer el impuesto sobre la renta para alcanzar la equidad fiscal, lo que supondrá para algunos más gravamen, pero para muchos, disminución de cargas

Málaga.—El ministro de Hacienda ha hecho unas interesantes declaraciones a un periodista, y entre otras cosas ha dicho:

—En lo fundamental todo se ha realizado en Hacienda. Ahora hay que consolidar y concluir, pero no crear.

A juicio del señor Calvo Sotelo, la Hacienda española está saneada ya, completa y efectivamente. El superávit de 1927 fué una promesa; el de 1928 ha sido una realidad innegable. La existencia de un presupuesto extraordinario nada significa en contra. Todos los grandes Municipios—por ejemplo cuando han querido resolver sus magnos proyectos—¿qué han hecho sino acudir al crédito, forma financiera del presupuesto extraordinario? Lo que es esencial es que las atenciones financieras derivadas del empréstito puedan dotarse en los presupuestos ordinarios, lo que sucede con creces en el caso de España.

La desgravación justa y equitativa de los sectores de riqueza excesivamente cargados—añadió—sólo puede lograrse con una reforma de conjunto que acomode la tributación a la capacidad de pago de cada contribuyente.

Y esto es lo que persigue el proyecto que hace más de un año he presentado a la Asamblea. Es preciso establecer el impuesto sobre la renta, a mi juicio, para alcanzar la equidad fiscal; y esto supondrá para algunos españoles más gravamen, para otros muchos, disminución de cargas.

Respecto al problema del cambio, manifestó que de ningún modo se había variado nada del plan que expuso a la Asamblea, y por consiguiente se estudia la implantación del patrón oro, y mientras tanto se adoptarán las medidas precisas para defender las pesetas. La intervención queda suspendida, provisionalmente, tan sólo.

Obedece esta medida—siguió diciendo—al ambiente de informaciones hiperbólicamente falsas fuera, en el extranjero, con respecto a la situación política de España. Para intervenir en un mercado monetario sin desfilarse es menester la estabilidad política. En España la había, y la hay, pese a los recientes sucesos; pero en el extranjero "hincharon el perro", como vulgarmente se dice, y se empeñaron en negarla.

El dinero es temeroso y se deja mover muchas veces por aprensiones sutiles y artificiales. El día que ocurrió lo de Ciudad Real se impresionaron las Bolsas extranjeras, y no la española, que cotizó con toda normalidad. Aquel día el Comité de cambios tuvo que vender cerca de un millón de libras (o sea

comprar cerca de treinta millones de pesetas) para defender la cotización de nuestra moneda; todo el planeta era vendedor de pesetas por desconfianza infundada hacia España. Si nos hubiésemos empeñado en mantener aquel cambio en los días siguientes, serían muchos los millones de libras (esto es, de oro) enajenados por España desde entonces. Y yo no soy fetichista del oro, y creo que debe emplearse en contrarrestar ciertas oscilaciones, sobre todo si hay esperanza de compensaciones estacionales en otros momentos; pero, cuando se empieza con un pánico mundial, alentado quizá desde el propio país por genios poco patriotas, el oro que se gasta es estéril y cae en una sima de la que nunca retornará.

Tal caso sólo puede concluir, o reduciendo las reservas auríferas por las nacionales, o utilizando créditos extranjeros, tanto más onerosos cuanto más apurado sea el trance, o creando Deuda exterior. Ninguna de estas tres soluciones es catastrófica; otros pueblos más ricos que España han conocido todas o algunas de ellas, pero las tres son desagradables e indeseables.

El ministro afirmó seguidamente que la intervención ha sido eficazísima durante siete meses.

—Esa intervención, ¿es muy costosa?

—Estas intervenciones suponen gastos, y pueden ocasionar pérdidas. Los primeros obedecen al uso de créditos, pagos de correajes, etcétera. Estos gastos han sido completamente normales y sin trascendencia; en gran proporción los compensa el Comité colocando, a interés, en distintas inversiones, parte de sus fuertes disponibilidades de pesetas. En cambio, hemos organizado un servicio técnico-estadístico y aún bancario para seguir el mercado monetario de la peseta, estudiar sus leyes y prevenir sus fluctuaciones, que eran completamente inasequibles, y que existen en todos los países.

—¿Y ha habido pérdidas?

—Sobre esto se ha fantaseado mucho, y en ocasiones de mala fé. Se ha hablado de diferencias por 120 millones de pesetas. Una revista financiera aseguró que, sólo por Aduanas, la intervención costaba ya 81 millones de pesetas. ¡Un error...! Es lamentable tanta ligereza en materia tan delicada.

En primer término, cualquier cálculo sería ahora prematuro, porque para saber si una intervención ocasiona pérdida o beneficio, hay que liquidarla, y la nuestra no ha concluido, no está saldada, aunque la hayamos suspendido temporalmente. Pero, aún en el supuesto de liquidarla ahora, las diferencias, si las hubiera, serían irrisorias ante la magnitud de las operaciones; como que no llegarían a importar ni el medio por ciento del volumen de éstas. Así, pues, no puede hablarse ni de centenas ni de decenas de millones; quizá no habrá pérdida; es posible, inclusive, que se logre beneficio. Y, en todo caso, no se olvide que hasta cierto límite aquellas sobras pesarian sobre el Tesoro en una mitad de su importe... —¿...?

—Si, señor; los efectos financieros son fatales, y, por desgracia, más duradero que otros cambios en casos tales. En los actuales momentos, una leve asonada, la revuelta más insignificante (ya en el extranjero procurarían "inflar" ten demociosamente) originaría disturbios económicos grandes y quizá irreparables. No creo exagerar si digo que los daños que a España han causado los últimos movimien-

tos, felizmente abortados, pueden valuarse en centenares de millones de pesetas. Es el turismo que se retrae; los valores que se deprecian; los créditos que se dificultan; el dinero nacional, que, medrosamente, huye; las importaciones que se encarecen; los niveles de precios que se alteran... Es, en fin, un conjunto de factores, cuyo cómputo y estimación deberían hacer previamente los que se lanzan a tan peligrosas aventuras, que, aún fracasadas, siempre producen estos efectos desastrosos.

Tanto más desastrosos cuanto más acusado sea el ritmo de riqueza, de progreso que registre el país.

El señor Calvo Sotelo se mostró satisfecho del funcionamiento de los servicios de Hacienda. El día primero de Enero publicó la "Gaceta" el resumen de pagos e ingresos de los once primeros meses de 1928, caso sin precedente; y ayer mismo recibió el ministro los datos de recaudación y pago, en toda España, durante el mes de Febrero. Estos datos los calificó el señor Calvo Sotelo de muy satisfactorios, pues de ellos resulta que en los dos primeros meses de 1929 se han recaudado 236 millones de pesetas más que en igual período de 1928, que se han pagado 544.5 contra 541.2, o sea sólo 3.3 de aumento. El ejercicio de 1929 comienza, pues, bajo los mejores auspicios.

COMENTARIOS A LAS DECLARACIONES

Madrid.—"La Nación" comenta las declaraciones que ha hecho en Málaga el señor Calvo Sotelo.

Dice que conviene destacar lo que se refiere a los perjuicios económicos causados a España por los recientes intentos perturbadores. Ellos dan la medida del crimen de lesa patria en que se incurrió al dar pretexto al exterior para que se dude de la firmeza sólida de nuestro país.

Añade que el día del suceso de Ciudad Real, para defender la cotización de nuestra moneda, hubo que comprar 30 millones de pesetas, y en los siguientes, si hubiéramos querido mantener el cambio, serían muchos los millones de oro enajenados desde entonces por España, pues todo el mundo, influenciado por el pánico y la natural alarma, vendía pesetas.

Termina diciendo que el país debe conocer y execrar tan abominable procedimiento.

De un incendio Un hombre carbonizado

Elche.—Anteanoche se declaró un violento incendio en una fábrica de calzado, propiedad de Rafael García.

Las llamas destruyeron el edificio.

El vecindario no dió gran importancia al suceso; pero esta mañana salió un perro llevando en la boca un trozo de carne.

Se tuvo entonces la sospecha de que alguien había perecido en el siniestro.

Se practicó un reconocimiento, encontrándose el cadáver de un hombre completamente carbonizado. No pudo ser identificado.

Por la estatura parece que se trata del dueño de la fábrica, el que no ha sido visto desde horas antes del incendio.

VIAJE DEL MINISTRO DE ECONOMIA

El Conde de los Andes llega a Valencia y se traslada a Castellón, para regresar de nuevo a la ciudad del Turia

Valencia.—Esta mañana llegó el ministro de Economía, acompañado de los directores generales de su departamento.

Fue recibido por las autoridades y comisiones de productores.

Desde la estación se trasladó en automóvil a Sagunto para visitar la Siderúrgica del Mediterráneo.

Después de Sagunto marchará a Castellón para, regresar por la noche a Valencia.

LA VISITA A VARIOS PUEBLOS

Castellón.—El ministro de Economía llegó a Burriana, siendo recibido por las autoridades.

Visitó el puerto y algunos almacenes de naranja.

Se le obsequió con un vino de honor.

A las dos de la tarde llegó a Castellón, donde le recibieron las autoridades y representantes de las Cámaras Agrícola y de Comercio.

Rindió honores una compañía de Tettán.

Después del desfile, se trasladó el ministro a descansar al Gobierno civil.

Luego marchó al Gremio de San

Luis, donde se le obsequió con un banquete, asistiendo trescientos comensales.

El presidente de la Junta del Puerto don Juan Peris, pronunció un discurso ofreciendo el banquete en nombre de Castellón.

Hablaron después el marqués de Benicarló, García Guijarro y el ministro, siendo ovacionados.

Luego el ministro marchó al Grao, donde visitó las obras del puerto.

Se le obsequió con un vino de honor.

Más tarde regresó a Castellón, desde donde se trasladó a Villareal.

Fue despedido con entusiasmo, disparándose cohetes y traicas.

En Villareal permaneció dos horas, saliendo después en automóvil para Valencia.

EN VALENCIA

Valencia.—Al regresar el conde de los Andes, a las ocho de la noche, ha manifestado la satisfacción que le ha producido su visita a la zona naranjera.

Mañana irá a Alcoy y Gandía.

LA MUERTE DE UN SOSPECHOSO EN BARCELONA

Queda totalmente aclarado lo relativo a la estafa cometida en el Banco de Cataluña

LA ESTAFA A UN BANCO

Ampliando detalles de la estafa cometida en el Banco de Cataluña, en el que se cobró un cheque falso, se sabe que éste ascendía a 507 mil pesetas.

La estafa se realizó en la cuenta corriente que la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante tiene en el Banco de Cataluña.

Un individuo se acercó a una ventanilla a cobrar el importe del cheque, lo que hizo sin dificultad, diciéndose llamarse Francisco Cruz, el cual está detenido.

También están detenidos varios cómplices.

Estos, con la mitad del total que se les entregó, adquirieron valores bancarios, los cuales están retenidos por orden del Juzgado.

También se ha embargado el contenido de una caja de caudales que los estafadores habían alquilado en un Banco.

Parece, por tanto, que está casi recuperado el total importe de lo estafado, pues el autor de la falsificación del cheque, Ignacio Payés, detenido en Buenos Aires, llevaba encima una importante cantidad.

DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Se ha practicado la autopsia en el cadáver del ladrón muerto anoche por un somatenista.

Tenía un balazo en la cabeza mortal de necesidad.

El somatenista sigue a disposición del Juzgado.

LOS QUE INSCRIBIERON UN HIJO QUE NO ERA SUYO

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida, por falsedad en documento público, instruida contra María Bordón y José Trillas, que inscribieron como hijo suyo, no siéndolo, un niño que se les había entregado.

Declaró el marido que el niño fue entregado a su esposa por Teresa Más, y le cobraron tanto cañón, que lo inscribieron como hijo suyo, ignorando la responsabilidad en que incurrieran.

María Bordón afirmó que recogió el niño por el temor a que la madre lo llevara a la Maternidad, donde al fin ha sido ingresado.

La prueba testifical fue favorable para los procesados.

El fiscal sostuvo las conclusiones contra el matrimonio, consignando sin embargo que la Sala podía emplear la prerrogativa que le concede el Código en favor de los procesados.

La vista quedó conclusa para sentencia.

VAPOR QUE ESTUVO EN PELIGRO

Ha entrado en este puerto el vapor griego "Helena".

A la altura del golfo de Lyon sufrió un violento temporal, resultando heridos el capitán, un oficial y tres marineros.

Una ola enorme barrió la cubierta, causando grandes daños.

LINDBERGH ESTA EN PELIGRO

Los ministros de Negocios de Inglaterra, Francia y Alemania, preparan su viaje a Ginebra, donde se reunirá el Consejo de la Sociedad de las Naciones

CHAMBERLAIN, A GINEBRA

Londres.—El ministro de Negocios Chamberlain y la delegación inglesa en la Sociedad de las Naciones han salido esta mañana con dirección a Ginebra.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Londres.—Ha descarrilado un tren de mercancías en Brandon, resultando heridos cuatro obreros.

COMBATE DE BOXEO

París.—En el velódromo de invierno se ha celebrado un combate de boxeo entre Pladner y Jenaro, para el campeonato mundial de pesos mosca.

La Taberna Rosa

Venció el primero por K. O. al primer asalto.

EL VIAJE DE BRIAND

París.—Briand saldrá para Ginebra mañana, a las once de la noche.

LOS CRIMENES DE UN LOCO

Belgrado.—Hace pocos días fue libertado el autor de la muerte del individuo que asesinó a Venavel durante la sesión del tribunal que había de juzgarle.

El fallo de libertad se fundaba en el informe médico declarándole irresponsable.

Hoy el citado individuo, viajando en un tren, sacó inesperadamente un revólver, disparando sobre los viajeros, matando a tres e hiriendo gravemente a otros tres.

LLEGA CHAMBERLAIN

París.—Esta tarde llegó Chamberlain, proponiéndose por la noche seguir viaje a Ginebra.

DE UN SUPUESTO TRATADO

París.—El ministro de la Guerra

ha publicado una nota relativa al texto del pretendido informe sobre la conferencia que celebraron los Estados Mayores de Francia y Bélgica, que ha publicado recientemente un periódico holandés.

En la noticia se dice que el texto de la falsedad está groseramente dictado y es tan absurdo como difícil, desmintiéndolo en todas sus partes.

LINDBERGH EN PELIGRO

Washington.—Telegrafían de Moscú de que ante el temor de que sean secuestrados Lindbergh y su prometida, el Gobierno ha dispuesto que una fuerte escolta militar les acompañe en su viaje a Guernavaca, donde visitarán al embajador de los Estados Unidos, padre de la novia.

EL GOBIERNO ALEMÁN

Berlín.—El Canciller Müller ha presentado un informe al presidente del Reichstag dándole cuenta de lo fructuoso de sus trabajos para formar un Gobierno de amplia coalición.

El Canciller, ante esa imposibilidad propone continúe el Gobierno actual.

DE LA DESTRUCCION DE UN VAPOR

París.—Telegrafían de Bogotá que la violenta destrucción del vapor inglés "Tritonia" fué debida a un incendio, que se propagó a las bodegas, donde había almacenada gran cantidad de dinamita.

Además de los dos cadáveres encontrados en los primeros momentos, han aparecido flotando otros varios.

SALIDA DE STRESSEMAN

Berlín.—Stressemann ha salido para Ginebra.

es preciso poseer 25 acciones serie A (de 100 pesetas) o 5 acciones serie B (de 500 pesetas).

Oviedo, 3 de Marzo de 1929.—El Presidente del Consejo, Plácido Alvarez Buylla.

SOCIEDAD POPULAR OVIENSE

El Consejo de Administración ha acordado convocar a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad (Paraíso, 18) a las diez y seis del día 25 de Marzo próximo, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social de 1928 y deliberar sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la junta, deberán los señores accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acto de la misma, o un resguardo que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad, en la Central o Sucursales del Banco de España o en otro establecimiento bancario, pudiendo los ausentes hacerse representar por otros accionistas, dando cuenta por escrito al presidente.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se advierte que si los señores accionistas presentes no fuesen poseedores de la mitad más una de las acciones en circulación, la junta general se constituirá, deliberará y acordará válidamente una hora después de la fijada en esta convocatoria.

Oviedo, 27 de Febrero de 1929. El Presidente, P. Herrero.

Un donativo para los Asilados del Fresno

La artista que estos días ha estado actuando en el "Dancin Astur", Ciriaco Alcázar, ha entregado para los huérfanos del Fresno cantidad de cincuenta pesetas.

Verdaderamente es un rasgo de no de que tenga imitadores, lo vez que acordarse de los desventurados constituir el mayor galardón que pueda apuntarse un ser humano.

También aplaudimos al "Dancin Astur", que seguramente habrá fluido en que las pesetas recogidas en los mencionados huérfanos.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Teatro Campoamor. Compañía de FRANCISCO MORANO. HOY - Domingo - HOY. A las 4 - Función popular «LOS GANSOS DEL CAPITOLIO» Gran éxito de risa. A las 6 y 3/4 - Gran moda - Estreno «MI PADRE NO ES FORMAL» preciosa comedia de Cadenas y Roig. A las 10 y 1/4 - Especial «EL ALCALDE DE ZALAMEA» Gran triunfo de Morano. Mañana: A las 6 1/2 y a las 10 1/2 TIGRE JUAN Se despachan localidades. Pronto: RONDALLA. Teatro Jovellanos. Hoy - A las 4, a las 7 y 10 1/4 La gran película Paramount LA PRIVILEGIADA DE UNA DRAMA por Pola Negri, Adolfo Menjou y Rod La Rocque.

Una disposición del Primado Las peregrinaciones a Roma. Sevilla.—El Cardenal Primado comunicó a la Junta diocesana de peregrinaciones el acuerdo de no admitir peregrinaciones a Roma que puedan aminorar la grandiosidad de las cuatro nacionales que la Junta organiza, por mandato del Cardenal, para las cuatro semanas de Octubre próximo.

El maestro Guerrero HA SIDO OPERADO. Madrid.—Ha sido operado el maestro Guerrero. Tendrá que guardar cama varios días. Su estado no inspira inquietud.

Dos obreros heridos. Madrid.—En una casa en construcción en la calle de Arturo Soria, en la Ciudad Lineal, se desprendió un andamio, arrastrando a los obreros Eduardo Espinosa y Angel Berna. El primero se halla gravísimo y el segundo menos grave.

El viaje de Millán Astray Su estancia en Sevilla. Sevilla.—Ha llegado el general Millán Astray.

En Calle muy céntrica y próximo a las estaciones, se alquila ALMACÉN propio para toda clase de negocio. Informarán en Gil de Jaz, 6, 1.º izquierda.

La convalecencia de un ministro El señor Calvo Sotelo. Málaga.—El señor Calvo Sotelo ha visitado esta mañana las obras de reparación que se realizan en el edificio de la Aduana.

Una gestión El Congreso de arquitectos. Málaga.—El Ayuntamiento gestiona que el próximo Congreso nacional de arquitectos se celebre en esta población.

La Exposición de Sevilla Se reúne la Comisión permanente. Sevilla.—Se ha reunido la comisión permanente de la exposición, dando entrada al representante del Brasil José Bergueiro.

La Amistad S. A. FUNDICION DE HIERRO TRES VEGES POR SEMANA. Un testamento MUSEO SOROLLA. Madrid.—Abierto el testamento de la viuda de Sorolla, se ha visto que lega al Estado español el Palacio en que vivió el pintor en el Paseo de Martínez Campos y todas las obras de arte que contiene, no sólo las pictóricas, sino de todas clases.

En el puente de Vallecas Hallazgo de un cadáver. Madrid.—Unos muchachos que jugaban en las inmediaciones de un colector, debajo del Puente de Vallecas, descubrieron el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado.

Accidente automovilista Un hombre muerto y tres más heridos. Santander.—En la carretera de Palencia un automóvil sufrió un vuelco violento, resultando muerto Manuel Blasco y otros tres ocupantes gravemente heridos.

Principado S. A. D. E. DOMINGO 3 MARZO. A las 4, representación de Norma Talmadge en EL MEJOR CABALLERO con el galán Luis Alonso: A las 7 1/4 A las 10 1/4 RIE, PAYASO, RIE... Máxima interpretación del genial característico LON CHANEY con la bellísima LORETTA YOUNG. Esta exhibición, agota la producción 1928-29 del más popular actor cinematográfico. LUNES 4 MARZO LA ETERNA VENCEDORA por la bellísima Irene Rich y Andy Ferris. Presentación del tercer rollo de la producción «Concurso de Artistas emascarados». BUTACA 0,75 Gran Popular Cinema. A las 3 - Programa cómico (8 partes) A las 5 EL SUPREMO ARD'D A las 7 1/4 y 10 1/4 EL BANDIDO DE LA SIERRA

De un accidente Entierro de un teniente aviador. Madrid.—Esta mañana se ha verificado el entierro del teniente aviador Antonio García Maroto, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en un accidente de aviación registrado en Guadalajara.

En la Casa del Estudiante Da comienzo la Semana. Madrid.—En la Casa del Estudiante, presidiendo don Galo Ponte, ha dado comienzo la llamada Semana del Estudiante. Pronunciaron discursos don Joaquín Fernández Prada y el señor Yanguas. Este número ha sido visado por la censura.

¡OJO, NOVIOS! No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de CARLOS con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

Santa Clara (FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS) OVIEDO - Teléfono 7-92

Casa Natalio POR REFORMA DE LOCAL LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS

Salón Torenó HOY DOMINGO Extraordinario acontecimiento Cinematográfico. A las 4, a las 7 y a las 10 1/4 Gran éxito de la superproducción alemana de gran lujo LA MARIPOSA DE ORO Interpretada por la exquisita y preciosa artista LILY DAMITA A las siete, regalo de la moneda de oro A las TRES POPULAR La magnífica producción VELOZ COMO EL RAYO por los inseparables Tom Tyler, Chispa y Vivalas Butaca 0,30 Anfiteatro 0,15 Mañana: GRAN DIA COMICO ESTRENO de la divertidísima y graciosa comedia Pantalones a la funeraria por la deliciosa Laura La Plante. BUTACA: Tarde 0,75 Noche 0,50

SECCION OFICIAL

CASA DE LA FILARMONICA (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general extraordinaria, para el 11 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, siendo su objeto tomar acuerdos relacionados con el artículo 3.º de los Estatutos, que hace referencia al contrato de préstamo estipulado entre el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo y esta Sociedad.

Para asistir a esta junta, es preciso cumplir lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos.

Caso de no concurrir número suficiente de acciones a dicha junta, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo día, a las cinco y media de la tarde, sin más anuncio.

Oviedo, 1.º de Marzo de 1929.—El Presidente del Consejo de Administración.—Plácido A. Buylla.

TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS

Compañía Anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 11 del corriente, a las doce, en el domicilio social.

Esta junta entenderá en los asuntos que determina el artículo 25 de los Estatutos y para concurrir a ella

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

La pavimentación de algunas calles y la realización de otras obras para mejora urbana y ocupación de obreros

LAS OBRAS MUNICIPALES

Hablamos los periodistas con el señor alcalde sobre la tan repetida crisis de trabajo, que le obliga a interesarse en favor de los obreros parados

El señor Gutiérrez nos dijo que, conforme había comunicado días anteriores, la Permanente, en el día anterior, aprobó los presupuestos de ayer, aprobó los presupuestos de obras para varias calles, lo que permitirá dar colocación a algunos obreros

Principalmente han de dar comienzo las obras de asfalto del camino de Santa Clara, e inmediatamente las de la calle de González del Valle y Gil de Jaz. Estas últimas con sus aceras correspondientes.

El presupuesto para la calle de Gil de Jaz es de 31.569 pesetas, para la calzada de la calle, y 10.044 pesetas para las aceras, debiendo abonar los propietarios el 33,33 por ciento

PRINCIPADO S.A.G.E.

PROXIMAMENTE: ISERNACIONAL VELADA DE BOXEO! CAMPEONATO REGIONAL Pesos medios

Pantera de Sabugo - Viejo 100 en concepto de contribución especial.

Todas estas obras se despacharán en la presente primavera, continuando con las de otras calles que están en proyecto.

EL STADIUM MUNICIPAL

Después el señor Gutiérrez nos dio cuenta de lo acordado en la sesión secreta que celebró la Permanente en el día anterior con respecto a la cooperación que el Ayuntamiento prestará al Stadium municipal.

El acuerdo, que será un mandato de la Alcaldía para la próxima reunión que convoque el gobernador, y que habrá de ser sometido al Pleno municipal antes de que ésta se celebre, consiste en que el Ayuntamiento quiere que el Stadium sea municipal, emitiendo obligaciones de cien pesetas al 4 por 100 con la garantía del inmueble, quedándose con la explotación del mismo para el pago de amortizaciones e interés al capital que se aporte.

Confía el Ayuntamiento en que a esta emisión habrá de responder el pueblo de Oviedo, demostrando así el gran interés que siente por los deportes y por la educación física de la juventud, sin cuyo concurso no es posible alcanzar el fin que se persigue.

LA ALINEACION DEL CUARTEL DE PELAYO

Se ha enviado al "Boletín Oficial" el anuncio de subasta para las obras de alineación de la calle de Bermúdez de Castro, por el cuartel de Pelayo, y construcción de una casita para el uso de guardia, terminando el día 10 de la presentacion.

ción de los pliegos el 30 del presente mes.

El presupuesto es de treinta y siete mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas, trece céntimos.

CLASIFICACION DE SOLDADOS

A las ocho de la mañana del día de hoy, comenzarán, indistintamente, en las Secciones urbana y rural de quintas de este Ayuntamiento, las operaciones concernientes a la clasificación y declaración de soldados comprendidos en el alistamiento del reemplazo del año actual.

El acto es público y además de los mozos interesados podrán concurrir a él cuantas personas lo deseen, por así convenirles.

ALQUILER DE SEPULTURAS

Hallándose vencido el alquiler de las sepulturas de segunda y primera clase de adultos, primera y segunda clase de párvulos que se expresan, se invita a las familias interesadas para renovarlas si así lo desean, dentro del plazo de ocho días, pasado el cual se trasladarán los restos al osario sin más aviso:

Sepulturas de segunda clase de adultos.—Emilio González Irastute, Juan Serrano Neirat, Josefa Guisasa Larrosa, Arturo Rodríguez Magdalena, Celestino Fernández Marina, Evaristo Suárez Novall, Filomena Ferrera Peña, Mario Grosis, Faustino Díaz Suárez, Herminio Bascarán Sánchez del Río y Restituto Rodríguez Auro.

Sepulturas de segunda clase de párvulos.—María Cruz Muñoz Bredos y Eulalia Menéndez Villagrá.

Sepulturas de primera clase de adultos.—María Quijano de las Cuevas.

Sepulturas de primera clase de párvulos.—Francisco Blas García y Dolores Francisca Tamargo Pardiella.

Monumento pro Cuba y general Machado

JUNTAS LOCALES

Quirós.—Presidente, don Carlos Carpintero; vice, don Marcelino Fernández; tesorero, don Javier Muñiz; secretario, don Silvino Otero; vocales: don Rogelio A. del Manzano, don Sixto Cotarelo, don Jesús Tuero, don Alfonso Pérez, don Amador Falcón, don Adolfo A. Tuñón, don Ismael Muñiz y don Eduardo Miranda Bayón.

Langreo.—Presidente, don Joaquín Soldevilla; vice, don José Cuesta López; secretario, don Dimas Miranda Anguilles; tesorero, don Arturo González Martínez; vocales: señores Presidente de las Sociedades Ateneo Popular, Festejos de Santiago, "La Montera", Círculo Mercantil, Racing Club, Ateneo Obrero, Círculo Mercantil, Casino, Festejos de San Pedro y Círculo Mercantil de La Felguera, Casino y Sociedad de Festejos de Ciaño, Casino y Sociedad de Festejos de Lada, Sociedad de Festejos de Barros, Sociedad de Recreo de Tuilla, y Sociedad de Festejos de Riaño.

CAJAS PARA CAUDALES

A PRUEBA DE ROBO, FUEGO Y SOPLETE

Agentes en Asturias HERMANOS GARCIA ALVAREZ CAMPOMANES, 10-OVIEDO

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera

Laviana.—Contra Laureano García Fernández, (a) "Xarrola", por atentado. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Capanilles.

Laviana.—Contra José Paz Mauriño, por disparo, lesiones y tenencia ilícita de armas de fuego. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Sors

Sección segunda

Avilés.—Contra Cristino Fernández Menéndez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Rodríguez Arango (don Pedro); procurador, señor Arango.

Tineo.—Contra Jesús Suárez Lorenzo, por hurto. Abogado, señor Fernández Hevia; procurador, señor Gómez.

SALA DE LO CIVIL

Previa.—Doña Francisca Fernández Miranda y su esposo don José Ruiz con doña Carmen Alvarez de Tejera, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Saro y González; procuradores, señores Gómez y Casariego.

SENTENCIAS

Laviana.—Absolviendo a Ignacio Fernández Lombardía, procesado por disparo y lesiones.

Belmonte.—Condenando a Ramón Sánchez Alvarez, por lesiones, a seis meses de prisión.

SECCION OBRERA

SINDICATO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero ha dirigido a las secciones la siguiente circular:

Debiendo celebrarse el Congreso ordinario el próximo mes de Abril y deseando que las secciones manden las proposiciones para el orden del día, se ha recabado permiso de la primera autoridad civil de la provincia, a fin de que las secciones puedan reunirse los días 8 y 9 del próximo mes de Marzo, viernes y sábado de la próxima semana, y hora de las seis y media de la tarde.

Las proposiciones deberán mandarse al Comité regional a que cada sección corresponda, a fin de

Sucesos locales

SOBRE UNOS DECIMOS DE LOTERIA

Se nos ruega una aclaración al suceso publicado por nosotros referente a la venta de unos décimos de Lotería a precio más inferior del que correspondía, asegurando la persona que nos ha visitado que el vendedor expendió décimos de sorteos verificados.

Preguntamos acerca del particular a persona que podía estar bien informada del asunto, y ésta nos dijo, que el delito alcanzaba por igual al vendedor que a la persona que suponiendo los billetes de la jugada corriente los pagaba a tres pesetas, siendo el precio el de cinco.

POR AMENAZAS

En la Comisaría de Policía se presentó una denuncia contra un vecino de la calle de la Rúa, que al encontrarse con tres jóvenes en la calle, por

La Taberna Rosa

unas palabras, es cierto, poco decorosas, pretendió agredirlos con una navaja, viéndose obligados a reclamar el auxilio del sereno que detuvo al vecino, recogiéndole el arma y poniéndole a disposición del Gobernador.

UNA AGRESION

Ayer por la noche llegaba a la Casa de Socorro Benjamín Alvarez del Valle, de 29 años, vecino de Santa Marina de Piedramuelle.

Este individuo se encontró en un establecimiento de la Gran Vía con su convecino Tomás Rodríguez, comenzando a sacar cuestiones viejas después de bebidos, saliendo a la calle desafiados, y dándole el Tomás a su vecino dos puñaladas en la cara, de las que fue asistido por el médico de guardia.

Las heridas son de carácter leve. El agresor fue detenido y conducido por dos guardias urbanos a los calabozos del Gobierno civil.

que en la reunión que éstos celebran el día 24, puedan discutir esas proposiciones y luego mandadas aprobadas al Comité para confeccionar el orden del día.

Los concursos de "La Voz de Asturias"

Todos los pueblos de Asturias pueden elegir su reina mediante votación, debiendo ser ésta con los cupones que publicaremos diariamente.

Los cupones deben remitirse directamente a "LA VOZ DE ASTURIAS", con franqueo de impresos y escribiendo en el sobre la palabra "Concurso".

Gijón, Avilés, Mieres, Sama, La Felguera, Luarca, Arriondas, San Esteban de Pravia, Infesto, Carbayón, Pola de Siero, Villaviciosa y otras muchas poblaciones, sabemos que se aprestan a una noble competencia para elegir su reina. Sin embargo, la última aldea de los Picos de Europa y cualquiera de esos pueblos menores en densidad de población del Eo, o una de esas bellas villas de la parte oriental, pueden perfectamente aspirar al orgullo de que de ellas sea la belleza asturiana.

Para esto no hay sino coincidir en votar por la señorita más bella y estar atentos a nuestras indicaciones.

Las cuatro señoritas que más votos obtengan, serán elegidas reinas de Asturias y asistirán acompañadas por sus familiares a una serie de actos organizados en su honor por "LA VOZ DE ASTURIAS", presidiendo desde luego la magnífica corrida de la Ascensión y luciendo el

MANTON DE MANILA

que regalamos a cada una de las elegidas

Publicaremos cuantas fotografías se nos remitan de aquellas señoritas que aspiren a ser elegidas, una vez comprobada la autenticidad de cada fotografía. Los pueblos pequeños deben enviar todos las fotos de sus reinas, para que éstas puedan ser votadas por toda la provincia. En todos los casos consultaremos a cada una de las aspirantes para recabar su correspondiente autorización.

Cada cupón ha de venir firmado y con las señas de los votantes, ya sean mujeres u hombres.

En lugar aparte y debidamente numerado aparece el cupón para el sorteo de las

Cien localidades de la corrida de la Ascensión

Nuestros lectores deben coleccionar todos los cupones del mes, siendo preciso el más riguroso orden, a fin de que nadie quede sin canje, y puesto que el canje se hará del modo siguiente: El día primero del mes de Marzo señalaremos el cupón de Febrero, número siete, por ejemplo, y a cambio de éste, se entregarán los números para el sorteo, evitándose así la aglomeración excesiva de cupones y existiendo ya un poco de azar, puesto que puede darse el caso de que el lector posea varios cupones del día elegido y obtendrá de este modo más números.

Los cupones de la provincia se han de remitir directamente a LA VOZ DE ASTURIAS, con un franqueo de dos céntimos y con la contraseña Concurso, en los días que se avisarán oportunamente, del mismo modo que se avisará para el canje en Oviedo.

En nuestra sección dedicada diariamente al Concurso contestaremos a cuantas consultas se nos hagan, así como iremos detallando toda su organización.

Banco de España

Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 20 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, al 4 y medio por 100 por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en 45 años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Table with 3 columns: Serie, A, B, C; de; 500 pesetas nominales, 5.000, 25.000

Los títulos devengarán intereses desde 1.º de Enero del corriente año y se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Estos valores, como toda la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, tendrán todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.

b) Cuanto correspondan percibir al Estado, en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.

c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.

d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos, por Empresas, con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.

e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

a) Estará exenta de la contribución de las utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.

c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, por el noventa por ciento de su valor efectivo.

d) Será admitida, por su valor nominal, en los fianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 94 por 100; quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Marzo de 1934.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, bien por su propia iniciativa o a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses de amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará, en esta Sucursal, el día 11 de Marzo próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones de pesetas, importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no exceda en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un sólo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico la totalidad del importe de aquella; recibiendo del Banco un resguardo talonario que será canjeado por el de la adjudicación que se efectúe, el que a su vez lo será por las carpetas provisionales y éstas, en su día, por los títulos definitivos. El resguardo talonario será admitido desde luego por el Banco en garantía de operaciones, por el 90 por 100 de su valor efectivo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención del Corredor, serán intervenidas después por la Junta Sindical de dicho Colegio de Corredores.

Oviedo, 2 de Marzo de 1929.

EL SECRETARIO,

Luis A. de Estrada.

Advertisement for Casa Dubosc - Optica, featuring an image of glasses and text about optical services.

Advertisement for Hermanos Garcia Alvarez, agents in Asturias, with an image of a safe.

Advertisement for Concurso para asistir a los toros, organized by La Voz de Asturias, featuring a coupon for the Ascension bullfight.

Advertisement for Concurso de Belleza Regional, organized by La Voz de Asturias, featuring a coupon for the beauty contest.

Advertisement for Concurso de Belleza Regional, organized by La Voz de Asturias, featuring a coupon for the beauty contest.

Nuevo horario de trenes
En la línea del Vasco

Desde el día primero del actual comenzó a regir en las líneas del ferrocarril Vasco-Asturiano el siguiente horario de trenes:

Oviedo a San Esteban
Oviedo: Salida: 8,23, 11,50, 14,37, 18,17 y 18,41.

Manjoya: 8,33, 11,59, 14,47, 18,26 y 18,51.

Las Caldas (apeadero): 8,41, 18,34 y 18,59.

Fuso de la Reina: 8,45, 12,11, 15,1, 18,39 y 19,5.

Caces (apeadero): 8,50, 12,17, 15,6, 18,44 y 19,10.

Trubia: 9,1, 12,28, 15,16, 18,55 y 19,23.

Vega: 9,14, 12,41, 15,29, 19,9 y 19,36.

Grado: 9,26, 12,55, 15,40, 19,22 y 19,49.

Sandiche (apeadero): 9,32, 13,1, 15,46, 19,28 y 19,55.

San Román: 9,40, 13,9, 15,53, 19,36 y 20,4.

Pravia: 9,51, 13,22, 16,5, 19,49 y 20,10.

San Ramón: 9,59, 13,31, 16,12, 19,57 y 20,25.

San Esteban: Llegada: 10,7, 13,39, 16,19, 20,5 y 20,33.

San Esteban a Oviedo
San Esteban: Salida: 7,62, 13,22, 18,10, 19,33 y 20,17.

San Ramón: 8,1, 13,32, 18,20, 19,41 y 20,26.

Pravia: 8,10, 13,43, 18,31, 19,52 y 20,33.

San Román: 8,20, 13,54, 18,42, 20,3 y 20,42.

Sandiche (apeadero): 8,28, 14,2, 18,50, 20,10 y 20,49.

Grado: 8,37, 14,12, 18,59, 20,19 y 20,56.

Vega: 8,48, 14,22, 19,10, 20,29 y 21,6.

Trubia: 9,2, 14,36, 19,24, 20,43 y 21,20.

Caces (apeadero): 9,13, 14,47, 19,34, 20,53 y 21,30.

Fuso de la Reina: 9,22, 14,57, 19,43, 21,1 y 21,37.

Las Caldas (apeadero): 15,0, 19,46 y 21,4.

Manjoya: 9,33, 19,55, 21,13 y 21,48.

Oviedo: Llegada: 9,42, 15,17, 20,4, 21,22 y 21,57.

Oviedo a Ujo-Taruco
Oviedo: Salida: 8,59, 12,20, 15,20, 19,24 y 20,41.

Manjoya: 9,8, 12,29, 15,29, 19,33 y 20,50.

Las Caldas (apeadero): 12,37 y 15,37.

Fuso de la Reina: 9,21, 12,41, 15,42, 19,47 y 21,2.

Soto: 9,31, 12,50, 15,51, 19,57 y 21,11.

Parteyar (apeadero): 9,37, 12,55, 15,5, 20,3 y 21,16.

Pereda (apeadero): 9,49, 13,7, 16,8, 20,18 y 21,27.

Ablaña: 9,55, 13,12, 16,13, 20,23 y 21,32.

Mieres: 10,5, 13,19, 16,20, 21,31 y 21,39.

Figaredo: 10,15, 13,27, 16,27, 16,26, 20,40 y 21,47.

Ujo-Taruco: Llegada: 10,17, 13,29, 16,30, 20,43 y 21,49.

Ujo-Taruco a Oviedo
Ujo-Taruco: Salida: 7,29, 10,37, 13,45, 17,48 y 18,11.

Figaredo: 7,33, 10,41, 13,49, 17,52 y 18,15.

Mieres: 7,41, 10,49, 13,57, 18,0 y 18,23.

Ablaña: 7,48, 10,56, 14,4, 18,7 y 18,30.

Pereda (apeadero): 7,52, 11,0, 14,8, 18,11 y 18,34.

Parteyar (apeadero): 8,4, 11,12, 14,20, 18,23 y 18,46.

Soto: 8,9, 11,17, 14,26, 18,29 y 18,52.

Fuso de la Reina: 8,19, 11,27, 14,36, 18,40 y 19,3.

Las Caldas (apeadero): 8,22.

Manjoya: 8,32, 11,38, 14,48, 18,52 y 19,14.

Oviedo: Llegada: 8,41, 11,47, 14,57, 19,1 y 19,23.

Los trenes que tienen su salida de Oviedo a las 14,37 y de San Esteban a las 20,17 circularán los domingos y días festivos desde el 15 de Junio a 15 de Septiembre.

Los que tienen salida de Ujo a las 17,48, de San Esteban a las 18,10, de Oviedo a las 18,17 y a las 19,24 circularán diariamente del primero de Noviembre al 31 de Marzo.

Los que tienen salida de Ujo a las 18,11, de Oviedo a las 18,41, de San Esteban a las 19,32 y de Oviedo a las 20,41 circularán diariamente desde primero de Abril a 31 de Octubre.

SIDRA
Hoy se rompe una pipa y hay vasos diariamente en Casa «PALDETES», Campo de los Reyes.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para el lunes:

Dofia Maria Muñiz, don Celestino Garcia, don Desiderio Saldafia, don José Pedraza, don Rodolfo Rato, don Ciriano Tamargo, don José A. Fernández Villaverde, don Francisco Aza, don Francisco Mijares, don Juan A. Fandiño, don J. Juan Vicario, don Hilario Suárez, don Crescencio García Ferrero, don Rafael G. Tuñón, don Manuel Pérez Rubio, don Manuel Bárcena Sordo, don Gerardo Zapico y don Salustiano Riesgo.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía cómica-dramática de Francisco Morano.—Para hoy, a las cuatro, popular, "Los gansos del Capitolio"; a las seis y tres cuartos, "Mi padre no es formal"; a las diez y tres cuartos, "El alcalde de Zalamea".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez y cuarto, la película "La frivolidad de una dama".

Principado.—Para hoy, a las cuatro, la película "El mejor caballero"; a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película "Rie, payaso, rie..."

Salón Toreno.—Para hoy, a las tres, popular, la película "Veloz como un rayo"; a las cuatro, a las siete y a las diez y cuarto, la película "La mariposa de oro".

Popular Cinema.—Para hoy, a las tres, campeonato cómico; a las cinco, la película "El supremo ardid"; a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película "El bandido de la sierra".

PELUQUERIA MODERNA

Pelayo, 5.—Oviedo.

Sírvase en esta casa si quiere ir servido bien y pronto por sus ocho operarios.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentran depositados un paraguas de señora, una cesta con algunos objetos y un guante de caballero, encontrados en la vía pública, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

Justo Fernández Rúa

Trasladó su domicilio y despacho de procurador, a Doctor Casal, 2, segundo.

Plácido A. Buylla

Médico del Hospital provincial, ha trasladado su domicilio y consulta a Pidal, 3, Esquina a Gil de Jaz (en la casa de Duarte).

"RENOVACION SOCIAL"

Hemos recibido el último número de esta importantísima revista de cuestiones sociales, correspondiente al primero del mes actual.

En las 32 páginas que tiene de texto, encontramos interesantes orígenes, destacando entre ellos el ya comenzado en números anteriores titulado "Otra Masonería.—El integrismo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa", estudio que está llamando poderosamente la atención entre sus numerosos lectores.

Por creerlo de interés a continuación insertamos el sumario:

"Otra Masonería: El integrismo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa", por "Renovación Social"; "Breves notas", por H.—"Una biblioteca española: Varios volúmenes", por Juan de Sahagún.—"Un gran obispo francés realizador: Monseñor Gibier", por A. Lugán.—"Sombras y luz sobre la noción de la Caridad", por E. Duhoit.—"Crónica general: Francia, Bélgica, Inglaterra, Suiza, Alemania, Rusia, Canadá", por H. I. S.—"Divulgaciones: El Sindicato Agrícola en la vida parroquial", por Andrés Fernández.—"Asturias agraria y social", por Los Cronistas.—"Rebafiaduras", por Recopilador.

Se envían número de muestra a quien los solicite de la Administración de "Renovación Social", calle del Marqués de Santa Cruz, número 5, Oviedo, donde también pueden hacerse las suscripciones.

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS

Plazuela del Riego, 6.—Teléfono 9296

PLATOS DEL DIA

Fabada a la asturiana. Callos a la española. Salmón del Sella a la grillé y frito. Gran variedad de platos caseros.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se aprueban las bases para la instalación de la calefacción en la Casa de Caridad de San Lázaro

Acuerdos de la Comisión permanente:

El Alcalde de Corvera envía un oficio haciendo ver la necesidad urgente de proceder a la construcción de la carretera de Los Campos a Trasona, para poner la capital de aquel concejo en comunicación con la parroquia de Trasona y solicitando el pronto estudio de la mencionada vía. En su vista se encomendó al ingeniero provincial el estudio del proyecto de referencia.

Ha sido aprobado el presupuesto reformado que remite el Alcalde del Ayuntamiento de Miranda, en Belmonte, del camino vecinal de Vega de Quintana a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, que importa 147.351,77 pesetas.

Se han terminado las obras del camino vecinal de Pravia a Sandamitas, y se interesa del ingeniero jefe de Obras públicas señale la fecha para su recepción.

Quedó aprobada la certificación de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Onís en el trozo primero de Pedroso a Benia, del camino vecinal de Pedroso a Gamonedo, importante 9.524,89 pesetas.

El ingeniero jefe de Obras públicas envía una comunicación manifestando que la construcción del camino vecinal de Javita a Nando, se encuentra paralizada y en el mismo estado en que se entregó a la Diputación y como el Ayuntamiento de Cangas del Narcea tiene pedido la construcción de varios caminos, llama la atención de esta Diputación sobre la anomalía de que pueda emprender la ejecución de nuevos caminos antes de terminar el de Javita a Nando. La Comisión acordó dirigirse al citado Ayuntamiento concediéndole el plazo de un mes para poner en marcha la ejecución del mencionado camino, pues en otro caso la Diputación se verá obligada a no emprender la construcción de ningún otro, tanto en los pertenecientes a los concursos como a los que figuran en el plan formado por esta Corporación provincial.

Se autorizó al Director del Hospicio para adquirir por administración varios tipos de letra moderna con destino a la imprenta de dicho establecimiento, hasta la cantidad de 1.500 pesetas.

Fué desestimada la instancia presentada por don Bernardino Fanjul, de esta ciudad, contratista del suministro de harinas con destino a los Establecimientos de la Beneficencia provincial, solicitando se haga una revisión de precios para las harinas que actualmente está suministrando y que señale provisionalmente, hasta que se anuncie nueva subasta, el precio de 68,50 pesetas los cien kilogramos, que se había fijado para las que quedarán desiertas, abonándosele a razón de este precio las harinas que desde Enero a la fecha viene suministrando.

Han sido aprobadas las bases para el concurso de suministro e instalación de la calefacción en la Casa de Caridad de San Lázaro, con cargo a la partida de 30.000 pesetas, y que se anuncie a concurso por espacio de 20 días hábiles.

Se acordó admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Manuela Fernández Vázquez, natural de Hevia, en Siero, y en el Hospicio a los niños Ana Estrella Barrera Alonso, de Gobanzanes, en Caso, y María y Alfredo Rotella, de Sama.

Se adoptó el acuerdo de celebrar una tercera subasta para el suministro de harina a los establecimientos de la Beneficencia provincial durante el año actual y en cantidad de 71.000 kilogramos, y con sujeción al pliego de condiciones aprobado para regir las dos anteriores.

Se acuerda adquirir dos chasis, uno para una carroza fúnebre y otro para una camioneta para el reparto de pan con destino al Hospital, que no excedan de 3.100 y 1.300 pesetas, respectivamente.

Ha sido aprobada la certificación de las obras de plantación de arbolado en el monte "Rasa de Selorio"; concejo de Villaviciosa, realizadas por el contratista don Ramón Paredes Rodríguez, durante la primera quincena del mes de Febrero último, importante 1.962,15 pesetas.

De conformidad con la Comisaría de Guerra se acordó señalar los siguientes precios para satisfacer los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Febrero:

de cebada, 1,82; idem de paja, 0,61; idem de yerba, 1,25; litro de petróleo, 0,90; kilogramo de carbón vegetal, 0,28; quintal métrico de leña, 3,50; kilogramo de carne, 3,50; litro de vino, 0,65; quintal métrico de maíz, 40; quintal métrico de centeno, 41.

EL PLANTE DE LA OSCURA

El día 14 del actual mes de Marzo terminó el plazo de presentación de pliegos optando al concurso para las obras de superestructura del puente de La Oscura, en San Martín del Rey Aurelio.

Por cierto que al anunciar ese concurso se ha padecido el error de decir que el presupuesto de las obras ascendía a la cantidad de 133.774,32 pesetas, cuando es de 107.767,82.

Con esto se reduce la fianza provisional a 5.388,40 pesetas y la definitiva a 10.776,80.

Los pliegos deben presentarse en el Negociado de Fomento de la Diputación.

Suscripción

Para regalar la medalla del Trabajo al viajante de comercio don Felipe Rocas

Suma anterior, 1.166 pesetas.

Don Vicente Fernández, 5 pesetas; don José Corujedo, 5; don Antonio Alvarez, 5; don Gerardo Abella, 5; don Albino Torres, 5; don Santiago Fernández, 5; don Joaquín Solanas, 5; don Constantino García, 5; don Félix Bautista, 5; don Jerónimo Fernández, 5.

Suma, 1.216 pesetas.

Sigue abierta la suscripción en casa de don Conrado Fostela y don Natalio Martín. En Sama, en casa de don Joaquín Soldevilla. En Mieres, en la Farmacia de don Vicente Gutiérrez. En Pola de Siero, en casa de don Gregorio Bros.

¡Herniados!

Usad los BRACUROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos, no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajitas para señoras y caballeros.

Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO

INDICADOR PROFESIONAL

EXISTENTE M. RADIO

Juano-Dentista

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO OVIEDO

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete Teléfono, 2-0-8-4.

CABINETES ELECTRO DENTALES

Dtr. Celso Pola-DENTÓLOGO

Cirugía de boca y dientes.—Rayos Ultra Violeta.—Ortodoncia Consulta general y en horas fijas. JOVELLANOS, 8, 1.º—OVIEDO (Frente Estación Vasco)

¡SABAÑONES!

Calma en el acto el picor, evita su ulceración y cicatriza los ulcerados el **BALSAMO TROPICAL** En farmacias y droguerías de G.º Zuloaga, Ceñal y Azpiri, a 1,25 ptas. frasco.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LEGITIMA CORREA BALATA-DICK
Representantes exclusivos con depósito:
S. A. "ADARO" - Apartado 65 - GIJÓN

EXIGID LOS LEGÍTIMOS
Chocolates **"LA HERMINIA"**

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
"TORNILLERA DE VENTANIELLES" OVIEDO
Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre
Pedidos y correspondencia al apartado núm. 26

LAS ESQUELAS DE DEFUNCION
se reciben en este periódico durante todo el día y toda la noche, y en casa de nuestros corresponsales de la provincia

Ecós del Magisterio
LA ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE LA VIANA CELEBRARA EL DIA 10 DEL ACTUAL UNA ASAMBLEA PEDAGOGICA

El próximo día 10 celebrará la Asociación de Maestros nacionales del partido de Laviana una Asamblea en la que se tratarán importantes asuntos de carácter pedagógico y societario. La orden del día es muy interesante, según puede verse por lo que se detalla a continuación:

1.º Inauguración de las deliberaciones pedagógicas, con un discurso del presidente don Luis Argüelles Munuaga sobre "Pedagogía social".

2.º Conveniencia de estas reuniones para la Escuela, el niño y el maestro, por el secretario de esta Asociación don Gervasio Ramos.

3.º Ventajas de la enseñanza de la sericultura en las Escuelas primarias, sobre todo en las rurales. Como puede implantarse esta enseñanza, por el maestro nacional de Barros (Langreo) don Antonio G. Rojo.

4.º Proposiciones de carácter pedagógico y societario que debe llevar a Madrid el vocal de la Asociación Nacional de esta provincia.

5.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Reglamento de Socorros Mútuos provinciales que presenta la Permanente de la Federación del Magisterio Asturiano.

6.º Homenaje a la memoria del que fué Inspector de esta zona don Gregorio Jesús Rodríguez (que en paz descanse).

7.º Asuntos que propongan los asociados.

A esta reunión, que dará principio a las diez y media de la mañana del citado día 10 de Marzo, en el salón de actos del Ayuntamiento, pueden concurrir todos los maestros nacionales del partido judicial, y además son invitados todos los que posean el título de maestro y los alumnos, libres u oficiales, de las Escuelas Normales.

Dada la importancia de esta Asamblea, que es la primera organizada por la Comisión pedagógica de la Asociación del Magisterio del partido de Laviana, es de suponer que la concurrencia sea extraordinaria.

Sabemos que la Asociación de Laviana, que tanta actividad viene desplegando en estos últimos meses, pre-

para otros interesantes actos de carácter pedagógico para fechas no muy lejanas; pero de estos informaremos más ampliamente cuando llegue el caso.

Para atender mejor parte industrial, ASOCIARE NEGOCIO emplazado en Madrid, construcción aparatos patentados de gran aceptación, persona buenas referencias esté condiciones cuidarse administración, cediéndole un tercio de participación si aporta o se compromete hacerlo en cierto tiempo 50.000 pesetas y la mitad si aporta 100.000.

Escribir a A. Thomas, apartado 99, Oviedo, dando fechas y hora para pasar a visitar o escribir.

Sección por palabras

DISCIPULA Vasconcel. Ondulación-tes-masajes. Argüelles, 37, segundo, Oviedo.

SE DESEA piso pequeño, medio piso o gabinete, en sitio muy céntrico. Dirigirse al número 15-4. Apartado 99.

VENDE en La Peña, inmediato a la Peña de Mieres, casa reciente construcción sin alquiler. Sabino Canga, La Unión, Laviana, La Peña (Mieres).

TIENEN casa de comidas y bebidas en sitio céntrico, con vivienda, por poco dinero. Razón Bar Langreano.—San Juan, 12.

SE ALQUILAN habitaciones con cocina independiente. También se cede habitación a caballero solo o sacerdote. Informar: esta Administración.

AJUSTADOR o tornero con carnet de conductor, se ofrece con buenas referencias. Informar: Santa Clara, 22, primero. Oviedo.

SE VENDE un comedor en buen uso, Uría, 25. En la portería darán razón.

EN COLLOTO se alquila un local con vivienda propio para establecimiento y almacén. Informar: almacén de vinos de Babuena, calle Gascona, teléfono, 1-2-7-8.

TRASPASO establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda, instalación moderna, acreditado, con buena clientela. Información en el mismo. Arzobispo Guisasa, 19.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llaneras para la fabricación de hojas de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machanas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21.—GIJÓN-ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

INFORMACIONES DE

TRUBIA

NATALICIO

En San Román de Candamo ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo don Julio González Rodríguez, al que enviamos nuestra enhorabuena por tan buena nueva.

¿QUE PASA EN NUESTRA MASA CORAL?

Después de la última junta que esta Sociedad ha celebrado, sus componentes se han dividido en dos bandos que hace que un conjunto tan bien compenetrado y conjunto en varias ocasiones ha honrado a este pueblo, a través de sus actuaciones por la provincia, tienda a desaparecer.

De ello no se debe de cargar la culpa a nadie. Únicamente los componentes del Orfeón, que se muestran remisos para acudir a los ensayos, tienen la culpa de que desaparezca.

Nosotros, que debemos mirar estas cosas, desprendidos de todo partidismo, veríamos con gusto que por el bien de todos se llegase a un acuerdo. Los orfeonistas de ambos sexos, sin excepción, deben obrar serenamente antes de darse de baja. Porque sería lamentable que la labor de dos años de vida, y que tan buenos frutos habría de reportar, se pierda por la idiosincrasia de aquellos que tienen el deber de velar por la buena marcha de la agrupación.

Estas cosas localistas, no deberían trasladar al público, pero nosotros, como portavoz del pueblo, estamos en el deber de lanzar el grito de alarma en esta ocasión, y recomendar calma, ya que nuestra Masa Coral es una agrupación que honra a todos los trubiecos.

LA SINFONICA TRUBIECA

La labor modesta y callada de esta agrupación, es de todo punto ponderable. Sin citar nombres, hemos de decir que sus componentes, sin saber música hasta hace poco, están hoy dispuestos a presentarse ante el público y demostrar lo que hace la disciplina y el amor al arte digno de la música.

Si nuestras Sociedades culturales tuviesen la afición y el amor propio de estos muchachos, con cuántas cosas buenas podría Trubia contar para gloria suya.

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES



Camionetas y Automóviles
Repuestos siempre en existencia
Taller de reparaciones con servicio especializado
Covadonga, 1.

Automóviles Luarca (S. A.)

Horario de servicios

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO	LINEA DE GIJÓN A VEGADEO
1.ª expedición: Oviedo (salida) . . . 9	Gijón (salida) . . . 11
Luarca (llegada) . . . 13	Avilés (idem) . . . 12
Idem (salida) . . . 14	San Esteban (llegada) . . . 13
Vegadeo (llegada) . . . 16,30	Idem (salida) . . . 13,45
2.ª expedición: Oviedo (salida) . . . 13	Luarca (idem) . . . 17
Luarca (idem) . . . 17	Vegadeo (llegada) . . . 20
Vegadeo (llegada) . . . 20	VEGADEO A GIJÓN
VEGADEO A OVIEDO	Vegadeo (salida) . . . 3,30
1.ª expedición Vegadeo (Salida) . . . 3,30	Luarca (idem) . . . 7
Luarca (idem) . . . 7	San Esteban (idem) . . . 10
Oviedo (llegada) . . . 11	Avilés (idem) . . . 11
2.ª expedición: Vegadeo (salida) . . . 10,30	Gijón (llegada) . . . 12
Luarca (llegada) . . . 13	SAN ESTEBAN A CUDILLERO
Idem (salida) . . . 14	1.ª expedición: San Esteban (salida) . . . 13,15
Oviedo (llegada) . . . 18	Cudillero (llegada) . . . 14
OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA	2.ª expedición: San Esteban (salida) . . . 20,15
Oviedo (salida) . . . 11	Cudillero (llegada) . . . 20,45
Tineo (idem) . . . 14,30	CUDILLERO A SAN ESTEBAN
Cangas (llegada) . . . 16	1.ª expedición: Cudillero (salida) . . . 6,30
CANGAS DEL NARCEA A OVIEDO	San Esteban (llegada) . . . 7
Cangas (salida) . . . 6	2.ª expedición: Cudillero (salida) . . . 9,45
Tineo (idem) . . . 7	San Esteban (llegada) . . . 10,30
Oviedo (llegada) . . . 10	LUARCA A MUÑAS
TINEO A POLA DE ALLANDE	Luarca (salida) . . . 14,30
Tineo (salida) . . . 14,30	Muñas (llegada) . . . 15,30
Pola (llegada) . . . 16,15	MUÑAS A LUARCA
POLA DE ALLANDE A TINEO	Muñas (salida) . . . 8
Pola (salida) . . . 5	Luarca (llegada) . . . 9
Tineo (llegada) . . . 6,40	

Ciaño-Santa Ana

DE LA LAGUNA

Nos place saber que, por acuerdo unánime de la Sociedad de Festejos, en su Junta general celebrada últimamente, estas famosas fiestas tendrán lugar los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Julio, o sea a continuación de las de San Pedro de La Felguera, y poco antes de las de Santiago de Sama.

Comprendemos las sobradas razones en que se han fundado para el cambio de fechas, pues anteriormente tenían lugar en el mes de Septiembre; pero con tan poca fortuna con respecto al tiempo, que unas veces por el frío y otras por el agua, y casi siempre por la pícara casualidad de juntarse las dos cosas, perdían gran afluencia de forasteros y por consiguiente de animación, cosa que ocurrió el año último, que de no haber llovido en los momentos más críticos, no hubiera cabido el público en el hermoso campo, a pesar de tener unos catorce mil metros cuadrados de capacidad.

Otro de los motivos en que se han fundado para el cambio de fechas, es el de que por ser de las últimas fiestas de esta zona, cuando ellas llegan están ya los bolsillos muy gastados de tanto sacar cuartos para las anteriores, y especialmente, para complacer a la gente moza, que quiere estrenar sus vestidos, trajes, zapatos, etc., en las de La Laguna.

Y ya que nos acordamos de las próximas fiestas, nos permitimos recordar a la Comisión de las mismas, que deben ir pensando ya en la construcción del kiosco desmontable, que se iba a construir el año pasado, y que se aplazó para este, a ver si se conseguía para el mismo una subvención del Ayuntamiento, y, como afortunadamente lo tuvo en cuenta y tiene consignadas 400 pesetas para ese fin, sería muy conveniente que se pusieran de acuerdo con las demás Sociedades de Festejos de Blimea, Sotrandio y Carrocera, pues tenemos entendido que también ellas desean aportar algo, para construir y poder presentar un kiosco amplio, y a ser posible artístico, en las fiestas sucesivas.

Corresponsal.

INFIESTO

AUDICION MUSICAL

Programa de las obras que ejecutará nuestra banda municipal hoy domingo de once a doce media:

- "Ven, Cirila, ven!", pasodoble co-reable.—J. Martín Domingo.
- Momento musical.—Schubert.
- "Una noche en Toledo", poema musical.—Camarero.
- "Reus, París, Londres", java.—J. Demán.
- "Los de Aragón", rondalla.—Serrano.

Corresponsal.

(Este número ha sido visado por la censura)

Tol (Castropol)

ACTO DE PROPAGANDA

El domingo 24 visitó a la Sociedad indemnizadora de este pueblo "Alianza pecuaria" una comisión de la Federación Asturiana, compuesta por los señores don Valentín Rodríguez, presidente de la Sociedad en Soto de Luña; don Manuel Álvarez, tesorero del Sindicato de Gijón; y don Manuel de labradores de Trevias.

El acto, dedicado a propaganda de ingreso de Sociedades en la Federación Agrícola Asturiana, tuvo lugar a las cuatro de la tarde en la Escuela de niños, que resultó insuficiente para la concurrencia, siendo bastantes las personas que hubieron de oír desde fuera a los oradores.

El primero dijo que distribuidas varias comisiones por la provincia a ellos les tocaba visitar Vegadeo, San Juan, Las Campas, Tol, Serantes, Tapia, etc., y recomendó el ingreso en la Federación, cuya cuota a pagar era insignificante: 1,25 pesetas el primer año, y los beneficios grandes.

El segundo, recomendó que se envíe algún comisionado de la "Alianza pecuaria" a una Asamblea que se celebrará en la capital, para tratar de conseguir la Federación del Norte, que comprende Galicia, Asturias, Santander y Vascongadas, a cuyo efecto se darán antes por estos pueblos unas conferencias preparatorias.

El último de los citados señores, hizo ver las ventajas que proporcionará la Federación a los labradores, hasta en lo que parece más insignificante, por ejemplo: un labrador vende un ternero y no cobra más que los kilogramos de carne que pesa, con la Federación será aprovechable la piel, los rabos y hasta las astas que podrán

Corresponsal.

TURON

Rebosante de satisfacción encontramos al entusiasta Jefe de la Sección de la Cruz Roja en este valle don Félix Velasco, en nuestra conversación cotidiana, satisfacción que encontramos indicada, puesto que como buen Jefe, los hechos meritorios o no realizados por sus subordinados los abnegados camilleros los toma como propios. La satisfacción y el orgullo del señor Velasco se debía al siguiente hecho: Los camilleros de esta Sección Miguel de la Fuente y Jaime Prado fueron encargados de efectuar una desinfección en una vivienda de Figaredo, una vez realizada la operación, la dueña de la casa intentó gratificarlos con cincuenta pesetas, ellos, con un altruismo que me atrevo a calificar de extraordinario, dada su modesta condición, se negaron a admitir remuneración alguna, al fin, a fuerza de ruegos de la respetable señora, aceptaron 25 pesetas, cantidad que entregaron en cuanto llegaron a Turón al señor Velasco para que quedara a beneficio de la sagrada institución de la Cruz Roja.

Nos complacemos extraordinariamente de poder hacer público este hecho, por tratarse de dos obreros humildes, a quien las cincuenta pesetas les hubieran servido para aliviar en algo su situación, pero como buenos soldados, el cumplimiento del deber y su amor a la noble institución a que pertenecen, lo antepone a todo materialismo.

DE SOCIEDAD

Regresó a esta de León, a donde había ido a buscar alivio a su quebrantada salud, el competente empleado de Herrerías del Turón don Mauricio San Miguel.

De todo corazón celebramos su franca mejoría.

Gargantada (Langreo)

En este pintoresco pueblo, y con una concurrencia numerosísima de ambos sexos, tuvo lugar el domingo 24 la anunciada conferencia en la Biblioteca Circulante "Franco", establecida en la Escuela nacional por el señor Lázaro García.

Teníamos verdadero interés por oír al conferenciante, y cuando empezó a leernos su conferencia y en el transcurso de la misma, pudimos apreciar su labor grandísima y un conocimiento extenso en todo cuanto atañe a la cultura popular, conocedor de los grandes defectos que padecemos debidos a la ignorancia y poco amor que tenemos a ese verdadero amigo llamado libro, propicio siempre a tolerar nuestros defectos y siempre dispuesto a iluminar nuestra inteligencia.

Empezó haciéndonos referencia a cómo vivían los hombres de la antigüedad hasta el descubrimiento de la imprenta, habiéndonos después del adelanto que fueron adquiriendo las letras y las ciencias.

Hizo ver la gran importancia del libro y el bien que reportan las Bibliotecas Circulantes y cuán orgullosos deben sentirse los pueblos que las posean, poniendo ejemplos variados, afeando los vicios que corren nuestra sociedad y que solo educándose e instruyéndose pueden llegar a desaparecer. Al terminar fue muy aplaudido y como gustó mucho no será la última vez que podamos oír aquí al entusiasta conferenciante don Lázaro García por el cual sentimos todos verdadera simpatía.

Y no quiero terminar estos pobres renglones sin enviar un caluroso aplauso a los señores que componen la Junta directiva, particularmente a su bibliotecaria y fundadora doña Elvira Suárez García que tanto se desvive por el bien del pueblo.

Al terminar la conferencia se rifó una pluma estilográfica que correspondió al socio don Mateo Tomás de Pando y un bonito tintero a don Jerónimo Menéndez, sastre de Tuilla.

Animo y que estos actos culturales sean repetidos con frecuencia en los pueblos para esparcimiento y enseñanza de la juventud.

Tanto el señor Lázaro como sus acompañantes fueron delicadamente

obsequiados en casa de la señora maestra.

Santiago de Arenas

NECROLOGICA

El jueves se celebró el acto de conducir a la última morada, a más de los funerales de cuerpo presente, de la que fué virtuosa señora doña Celestina Díaz Díaz, que a la edad de 56 años bajó al sepulcro, sorprendiendo su muerte a cuantos la conocían y trataban.

Hace aproximadamente diecisiete días se cayó del carro en que viajaba con hortalizas y de sus resultados parece que guardó cama, sin que hubiese dado conocimiento oficial del accidente.

En estas condiciones, la sorprendió la muerte, por lo que el Juzgado ordenó fuera practicada la autopsia.

Sobre todo esto prometemos dar información adecuada, concretándonos por el momento a alabar las buenas dotes de la finada por su laboriosidad y carácter afable, siendo muy apreciada.

A todos sus familiares nuestro más sentido pésame, entre los que figuran su esposo don Faustino Suárez e hijos don Manuel, doña Delfina, doña Teresina, doña Dolores (ausente), doña Oliva, doña Leonides, doña Trinidad, doña María (ausente), don Fermín, doña Leonides, don Raimundo y don Faustino.

Corresponsal.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 m.)

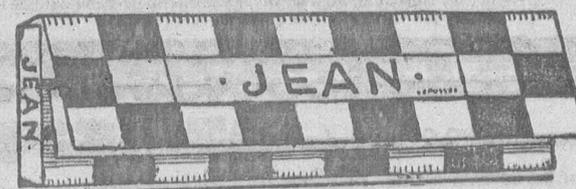
Programa para hoy, a las diez de la noche:

Notas deportivas.
Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

LEGITIMO JEAN PARIS



PURO HILO - SIEMPRE EL MEJOR

LIBRITO DOBLADO de 125 HOJAS, Ptas. 0'25
LIBRITO ESTUCHE de 75 HOJAS, Ptas. 0'15
BLOCK 500 HOJAS, sin escudo, 0'90 y con escudo oro, 1'00

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago**
gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

TUS TUS ASMA
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA POR LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemboladas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

Subdirectores en Asturias: **Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA, 5.-OVIEDO

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

TARIFA DE ESQUELAS

TAMANOS	1.ª plana 2.ª plana 3.ª plana 4.ª plana 5.ª plana 7.ª plana 8.ª plana							
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Plana entera	1000	600	500	300	250	200	600	
Media id.	500	300	250	150	125	100	300	
Cuarto id.	250	150	125	75	65	50	150	
Tres columnas	125	75	65	40	35	25	75	
Dos id.	85	50	45	25	20	15	50	
Una id.	45	25	20	15	10	5	25	

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

Lea usted "La Voz de Asturias"

NOTICIARIO

AHORA VA de veras. La calle del P. Martínez Vigil está sometida a la operación del adoquinado.

Las obras se llevan activamente, aunque cabe temer otra interrupción, porque coinciden con ellas las de apertura de una zanja para el tendido subterráneo de la línea telegráfica.

SE NOS PREGUNTA si este año no ha de haber bonos para la corrida de toros de la Ascensión. Y aún cuando nada sabemos, suponemos que se prescindirá de tal procedimiento por la sencilla razón de tratarse de una sola corrida.

SE NOS DICE que la Sociedad Constructora del nuevo Matadero, Banco de Crédito Local, ha solicitado de este Ayuntamiento la prórroga necesaria para poder entregar las obras, por no ser posible tenerlas finalizadas en el plazo convenido.

SABEMOS que el empresario del teatro Campoamor, nuestro particular amigo don Constantino Fernández, interesándose en favor del público y ojo avizor para todas las cosas que sobre las "tablas" hay modernas, traerá en breve para actuar en dicho coliseo a la empresa Trujillo, que trae como primer actor al conocidísimo Lino Rodríguez, en agradable compañía de más de 30 jóvenes artistas que interpretarán, entre otras, tan aplaudidas obras como "Las carifonías", "El niño de la palma", "Las castañeras", "Las aviadoras", etc., etcétera.

Seguramente que el elenco que se avicina constituirá uno de los mayores éxitos de la temporada.

ANTES DE SEPARARNOS definitivamente de las "candillejas", anotaremos, para que lo tenga en cuenta el respetable, que más adelante desfilarán, dejándonos horas agradables de su arte, por el teatro Campoamor, las compañías modernas de comedias de Luisa Moneró, la del excelente actor Ricardo Calvo, la del popular Valeriano León

y la no menos castiza, con estrenos a todo meter, de Paco Alarcón.

Bien venidos sean, cuando lleguen, y que las palmas sean para todos una cosa seria.

LA DIRECCION GENERAL de Primera Enseñanza, acordó conceder audiencia por quince días a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación instituida en Genesinos (Cangas de Narcea) por don Francisco Pérez Rodríguez, a contar del siguiente día de la inserción del edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, estando de manifiesto los antecedentes del expediente de clasificación de dicha fundación en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia los días no festivos desde las doce a las catorce.

HOY, A LAS cinco y media de la tarde, empezarán en las Madres Adoradoras de esta capital los santos ejercicios espirituales para obreros, organizados por la Acción Católica de la Mujer, quien satisface los gastos ocasionados por la estancia de medio centenar de que consta esta tanda de ejercitantes.

Serán dirigidos estos santos ejercicios por el infatigable don Rufino Truébano, Consejero de dicha institución, que tantos bienes reporta a las clases necesitadas.

ANTEAYER se inauguró el alumbrado eléctrico desde el puente de Lugones hasta la capital del concejo Posada, siendo el recorrido de unos seis kilómetros.

Dentro de breve plazo se inaugurará el alumbrado de Villabona y otros pueblos de Llanera.

Alplaudimos las gestiones del Ayuntamiento de Llanera; especialmente de su dignísimo alcalde don Celestino G. Tresguerres, quien con tanto entusiasmo labora por el engrandecimiento del concejo.

LA USTED La Voz de Asturias

El presidente Coolidge recibe por última vez a los periodistas, pero se niega a hacer declaraciones sobre su actuación

CAIDA MORTAL

Madrid.—En una obra de la calle de María Molina, se cayó del andamio donde trabajaba, el obrero Angel Martí, de 23 años.

Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro por los compañeros, donde el médico de guardia solo pudo certificar la defunción.

AUMENTA EL VIOLENTO TEMPORAL

Méjico.—Aumenta rápidamente el violento temporal de Levante con extraordinaria violencia.

En Cabo Tres Forcas se han refugiado el vapor "Villarreal" y otros dos más.

UN VUELO SIN ESCALA HASTA WASHINGTON

Méjico.—A las seis y cuarenta

de la mañana, salió el aviador mejicano Joaquín González Pacheco, acompañado del yanqui Momillán, en un aeroplano, para realizar un vuelo sin escala hasta Washington, DIEZ MIL DOLARES POR EL RESCATE

Washington.—Un despacho oficial de Méjico dice que una partida de bandidos ha capturado a un súbdito yanqui y a otro inglés, pidiendo por el rescate diez mil dólares.

LA ULTIMA VISITA DE LOS PERIODISTAS A COOLIDGE

Washington.—Coolidge ha recibido por última vez, como Presidente, a los periodistas, negándose a hacer manifestaciones. Dijo únicamente que siempre se ha ocupado

de los asuntos que le incumbían. Y nada más.

CON DIRECCION A SANGHAI

Londres.—Del Aeródromo Croydon, han salido con dirección a Sanghái, en un avión inglés, un aviador danés y otro chino.

Un académico

Fallecimiento de Manrique de Lara

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte el académico de Bellas Artes don Manuel Manrique de Lara.

DE SOCIEDAD

ENFERMA

Ayer fué sometida a una delicada operación quirúrgica la bella esposa de nuestro querido compañero de Redacción don Millán Borque.

Tenemos noticia de que la operación se realizó felizmente por el hábil cirujano doctor Getino, y des-

Pidan VINOS ARMENGOL

pués de ella, según impresiones de los médicos que la asisten, la enferma ha experimentado alguna mejoría en su estado general, la que cabe esperar se acentúe, dada la fuerte naturaleza de la paciente y su juventud y los exquisitos cuidados de que la rodean la ciencia médica y los familiares.

Nuestros votos más sinceros por que esos felices augurios se confirmen plenamente y la enferma entre en un franco y favorable periodo.

Aniversario

Doña Josefa Villanueva Martínez

En el día de ayer se cumplió un año de la cristiana muerte de la bondadosa señora doña Josefa Villanueva Martínez, cuyas virtudes le habían hecho merecer el afecto de los ovstenses.

Modelo de esposas y de madres, con hondos cariños en su corazón para los suyos, hiciera del hogar el rincón amable y acogedor, en que había dichas y venturas.

Al recordarla en esta fecha, nos cumple reiterar a su apreciable familia, en especial a sus hijos doña Celia, doña Asunción, doña Palmira, don

César, mercaderes comerciantes de esta plaza; doña Luz, don Remigio y don José, hijos políticos don Gabriel de la Vega, don César Iglesias y don Aurora Ojanguren, hermanos de doña Felisa, don José y don Pedro, nietos, hermanos políticos y sobrinos el testimonio sincero de nuestro pesar.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AYER Ptas., HOY Ptas. Rows include Serie F., Interior, Exterior, Amortizable, etc.

LA USTED 'La Voz de Asturias'

La única forma de anunciar bien es encargando sus presupuestos a

PUBLICITAS

quien dispone de personal especializado en la redacción de textos y dibujos

Casa en Asturias: URUA, 70 -- OVIEDO

Exclusiva para los tres diarios de Oviedo

A LAS CORPORACIONES

Pero en definitiva ¿qué hay de la autovía Oviedo-Gijón?

Esta es la pregunta que se hace todo el mundo y a la que por lo visto no hay modo de contestar.

Es decir... sí; contestación hay. La hay para todo. Podrían contestarnos que tales bases convendría modificar, o que el Estatuto municipal dice que no son las Comisiones permanentes, sino los plenos los competentes para entender en el problema; que el pleno no se ha reunido aún en tal parte...

Bien; todo eso es letra que mata. Falta el espíritu, que es lo que a las gentes interesa. El público en general quiere contestaciones más sencillas, más a tono con las voluntades resueltas. Quiere que en definitiva se diga si la autovía se desea o no. Esto es lo derecho y lo que hay que responder. Lo demás son subterfugios para aplazar la contestación definitiva.

Repasando las colecciones de los diarios de Asturias se advierte que no hay uno sólo que desapruébe la autopista. Todos coinciden en apreciar que la mejora sería tan sensible para la provincia, que la haría variar de fisonomía. Las dos poblaciones más importantes de Asturias se fundirían en una y podríamos ofrecer a España la iniciativa de una obra que nos daría alto renombre.

Pero estamos en lo de siempre: en ese eternizarse las cosas, como si hubiera interés en que se helaran y se perdieran en un olvido definitivo. Así con las obras de ensanche de Oviedo, con el famoso hotel, con todo. Para contraste, tenemos el ejemplo de Cádiz, recordado ayer en "A B C". El Ayuntamiento de Cádiz ha regalado los terrenos donde edificar una, y ade-

más ha subvencionado las obras con 500.000 pesetas.

Una milésima parte de ese coraje lo quisiéramos para nosotros.

Con el Ayuntamiento de Gijón, en relación con la autopista, acontece algo semejante. Está el asunto detenido entre una Comisión permanente y un pleno. Por lo visto, no hay modo de salir del atasco. Y lo peor es que salga para que se susciten nuevas dificultades que vuelvan a demorar el asunto.

Ha llegado el momento de decidir. La entidad concesionaria, con ocasión del concurso, entregó 75.000 pesetas en 28 de Diciembre último. Ahora, el día de la subasta tendrá que depositar medio millón más. Es natural que desee saber lo que en definitiva va a hacerse. Al vado, o a la puente.

Pero no sólo interesa a la entidad concesionaria conocer la resolución de las Corporaciones de Oviedo y Gijón.

Interesa también a los obreros. Son muchos miles los que están parados en espera de poner sus brazos en actividad. Es la solución de dos años de crisis obrera, y esto es algo serio.

E interesa también al público en general, cuyos son los intereses que se administran, y que tiene derecho a que se le diga de una vez lo que va a hacerse.

Por tanto, hay que resolver. La decisión favorable o adversa debe ser inminente. Téngase el valor de las propias resoluciones. Lo que no se puede es proponer nuevas esperas, que parecerían una burla.

¿Se quiere la pista? ¿No se quiere? Sepámoslo de una vez para no volver a ocuparnos más en ello.

HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

UNAS DUDAS PARA LAS QUE PEDIMOS ACLARACION

Desde que LA VOZ DE ASTURIAS dió noticia de los hallazgos arqueológicos en la Casa de Correos, sabíamos que lo ocurrido había de atraer la curiosidad general, el interés de los aficionados y la opinión de las autoridades.

Así ha sucedido. El resto de nuestros colegas ha comprendido también que no podían darse por distraídos, y han dedicado a la cuestión un espacio en sus columnas.

Pero se observa en los opinantes un cierto temor en expresar su pensamiento. El único que ha hablado con claridad ha sido el delegado regio de Bellas Artes, don Aurelio de Llano.

Hay que hacerle justicia. "Esas basas son de San Miguel de Lillo, llevadas a San Vicente en el siglo pasado y empleadas como material de relleno en un tendejón adosado a la cocina".

Todo eso estaría bien si no hubiera muchas dificultades que resolver, y esperamos de la amabilidad del señor Llano que nos las aclare.

En primer lugar no se han encontrado solo basas. Un león extinto, en actitud de reposo, y con una depresión plana a lo largo de la espina dorsal, da a entender que con otros cuatro sostenía probablemente un sarcófago. ¿Eso también es de Lillo?

Un hermoso tablón de piedra con una escena de caza, en que se ve a un cazador a caballo hiriendo con su lanza a una leona, mientras el león huye, piedra evidentemente

de dintel, ¿pertenece también a Lillo?

Otro semejante con una escena de guerreros ¿es de la misma procedencia?

Nosotros quisiéramos que en una reconstrucción imaginaria de Lillo, razonase el señor Llano la colocación de esas piedras.

Porque todo eso y algo más que seguramente se encontraría en el montón desmesurado e informe de piedras de gran tamaño extraídas de San Vicente, se encuentra en el prado de Coltaron.

Además ¿qué tendejón adosado a una cocina tiene muros en que desaparecen empotradas piedras de tan enorme tamaño?

Nuestro repórter preguntó por su procedencia, no al contratista, sino a los propios obreros que las extrajeron, y éstos le contestaron que habían sido sacadas de un gran muro de cimentación que descansaba sobre otro, evidentemente más antiguo, a juzgar por su composición.

Pero hay más... Si las piedras de San Miguel de Lillo fueron traídas a San Vicente desde 1850 aquí, es decir, ayer, ¿cómo don Ciriaco Vigil, Selgas, Cuadrado y otros, tan escrupulosos en arqueología no dijeron una sola palabra sobre el particular? ¿De qué fuente de información ha echado mano el señor Llano para decirnos que las piedras halladas proceden de Lillo?

Y en fin ¿de cuándo acá el muro donde han sido halladas es posterior a la fecha en que dice el señor Llano que estaban amontonadas junto al templo del Naranco?

Estas son las dificultades que se nos ocurren por el momento y acerca de las cuales desearíamos una contestación meditada.

Suscripción provincial

Para regalar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al señor Alas Pumaríño

	Pesetas
Suma anterior.....	10.792,42
D. Pedro Alvarez, Oviedo	25,00
D. Alvaro Iglesias Luis, id.	10,00
D. Gabino García, de Piferes (Aller).....	5,00
Relación de las cantidades con que han contribuido los empleados de todas las categorías de la Excm. Diputación provincial:	
D. Magin Berenguer.....	11,00
D. Amador Díaz.....	11,00
D. Obedio Velasco.....	11,00
D. Manuel Martínez.....	5,00
D. Ramón Valdés Biesca.....	11,00
D. Aurelio Ruiz.....	5,00
D. Victor Truébano.....	5,00
D. Leonardo García Ovies	36,00
Suma y sigue.....	10.927,42

(Continuará.)

Desde La Felguera

Un hombre muerto por asfixia

(De nuestro corresponsal)

En la mañana de ayer, cuando el guarda-agujas de la empresa Duro-Felguera se disponía a efectuar el relieve, notó que la puerta de la garita se hallaba cerrada.

Hubo que romper la cerradura para franquearla.

Al penetrar en la garita se advirtió que el guarda que durante la noche había prestado servicio, se encontraba muerto en uno de los rincones de la caseta. Junto a él estaba el brasero, que probablemente había estado encendido durante la noche, y al que se atribuyen las causas de la muerte sobrevenida, sin duda por las emanaciones.

El muerto se llamaba Benigno Valle, era natural de Las Segadas y de estado soltero.

Inmediatamente fué trasladado al depósito, donde se le hará la autopsia.

El hecho ocurrió en la Sociedad Duro-Felguera, grupo junto a la "Técnica".

Lea usted "La Voz de Asturias"

Resumen del día de ayer

Los simpáticos mieresenses, persuadidos de la valía de su Orfeón, no cejan en su noble propósito de que la laureada masa coral se traslade a Sevilla, a compulsar sus méritos con otras Agrupaciones artísticas que han de desplazarse a la hermosa ciudad del Guadalquivir. No otro objeto ha tenido la visita que hicieron ayer a esta capital, para hacer una gestión cerca del Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Secretario del Comité ejecutivo para la concurrencia al gran certamen. Y, como es lógico, la acogida ha sido cordialísima, y parece que se llegará a un final satisfactorio, lo cual celebráramos.

También son satisfactorias las noticias dadas por nuestro Alcalde, porque al fin se va a una reparación completa de la calle de Gil de Jaz, por la que tanto se ha clamado. Al mismo tiempo se harán otras obras municipales, con lo que se beneficiará la ciudad y se beneficiarán los obreros.

El Presidente de la Diputación ha dado otro golpe al tema del ingreso de enfermos en el Hospital. Parece que se han suscitado no pocos comentarios, y el señor Cuesta desea que no se desorienta a la opinión. Eso es lo importante, como lo es también que se señale de un modo definitivo el camino a seguir.

Se han animado las tertulias deportivas ante la llegada de los equipiers de la Sociedad que gobierna el ex matador de toros Sánchez Mejías, a los cuales corresponde contender en la tarde de hoy con los titulares de la ciudad en campeonato de Ligas.

En Gijón no ha decrecido el interés de la opinión pública en derredor del asesinato de la infeliz frutera en la calle de San Bernardo. Las autoridades trabajan con extraordinario celo, pero hasta el momento no se ha hallado la deseada pista para el descubrimiento del autor del repugnante hecho.

Siguen los argentinos encantados de su estancia en Madrid. Se les recibe en todas partes con la más cariñosa hospitalidad.

Mucho movimiento por los ministerios de visitas a los titulares, siendo de destacar únicamente la del capitán general de Valencia al Jefe del Gobierno y al ministro del Ejército.

La llegada a Valencia del ministro de Economía y las visitas del de Hacienda en Málaga, para luego irnos a Barcelona, en cuya ciudad se ha descorrido el velo que cubría a la estafa al Banco de Cataluña. Los autores están detenidos, y la entidad bancaria ha tenido la fortuna de recuperar casi todo el dinero perdido. Del mismo Barcelona nos dan cuenta de la vista del proceso contra un matrimonio que inscribió como hijo uno que no lo era. ¡Lo querían tanto! Seguramente el tribunal será indulgente con esos esposos tan cariñosos y con tan noble corazón.

Ministros de diversas potencias salen para Ginebra, donde se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones. Hay detalles de la espantosa catástrofe producida por una marea en las costas japonesas, contándose por millares el número de muertos. El célebre Lindbergh está en peligro de ser secuestrado en Méjico, como su prometida, por lo que les acompaña una fuerte escolta. El ministro de la Guerra francés califica de grosera invención el documento publicado en Holanda y atribuido a los Estados Mayores belga y francés; y fracasan las negociaciones del canciller alemán Müller para formar un Gobierno de amplia coalición.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los representantes de la villa de Mieres solicitan apoyo económico a fin de que su laureada masa coral pueda trasladarse a Sevilla

EL GOBERNADOR, A GIJON

El Gobernador anunció a los periodistas que hoy se trasladaría a Gijón para asistir a la imposición de la Medalla del Trabajo al guionista don Manuel Dindurra, cuyo acto tendrá lugar en el Ayuntamiento, proponiéndose asistir también al banquete popular.

EL ORFEON DE MIERES Y LA EXPOSICION DE SEVILLA

Recibió el señor Gobernador más tarde a una comisión del Orfeón de Mieres, acompañada de algunos concejales de aquella villa y del diputado provincial don Ramón G. Peña.

El propósito de la visita era solicitar del Comité para la concurrencia a la Exposición de Sevilla, una subvención para trasladarse dicha agrupación coral a la capital andaluza.

No tiene inconveniente la comisión que representa a la masa coral Mieresense el que se someta a juicio de un tribunal la agrupación que mejor interprete los cantos regionales.

El Gobernador les contestó que la opinión sustentada por el Comité en la pasada reunión era la de abrir un concurso entre los Orfeones de la provincia, ya que sería imposible conseguir el viaje para todos y dificultosa la selección de voces en las agrupaciones corales, terminando su manifestación con la promesa de que haría

Venimos recibiendo de diferentes pueblos de la provincia cupones para el concurso de localidades de toros. Pero son pocos los interesados que se preocupan de leer las instrucciones que para el caso de envío hemos reiterado. Porque vienen, sí, los cupones, pero no se acompaña el sello correspondiente para el franqueo. Y ya hemos dicho que el que no cumpliera esta condición, quedaba sin derecho a hacer reclamación alguna.

Ténganos en cuenta aquellos que deseen recibir directamente de nuestra Administración las papeletas numeradas para el sorteo de las cien localidades.

presente al Comité los deseos de la comisión.

VISITAS

El señor Gobernador recibió ayer las siguientes:

Comisión del Sindicato de Artes Gráficas, don Nicamor García, de Coaña; señor Calleja, presidente de la Unión Patriótica de Mieres y comisión de idem; don Marcelino Díaz Otazu, comandante señor Caravera, comisión de estudiantes católicos, Orfeón de Mieres, señora de Builla y señora viuda de Argüelles, señor Ocaña, Alcalde de Avilés; señor Lacalle y señor Castañón.

UNA SUBASTA

Por el Patronato de Firms Especiales se anuncia la subasta de conservación y riego asfáltico de la carretera de Santander, desde el límite de la provincia hasta la capital, por un presupuesto de un millón y pico de pesetas.

Circular gubernativa

El trigo importado. El Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, ha publicado la siguiente circular sobre el trigo importado:

"Se hace público, para general conocimiento, que el trigo Manitoba, importado, y que se molture en las fábricas "Harinera de Jove", de Gijón; "El Águila", de Avilés; Jesús Ceñal, de Oviedo, y "La Marina", de Navia, queda intervenido por esta Junta, pudiendo adquirirse sus harinas por los industriales panaderos de la provincia al precio de 69 pesetas los 100 kilos, con envase, peso bruto por neto, en fábrica y pago al contado.

Las solicitudes pueden dirigirse a las respectivas fábricas.

Se advierte que única y exclusivamente pueden solicitar la harina los industriales panaderos de la provincia para elaboración de pan, prohibiéndose terminantemente la reventa; de suerte que no habrá en ningún caso intermediarios, ni precio superior al indicado, castigándose las infracciones con todo rigor.

Como excepción se concede permiso a las fábricas para exportar hasta un diez por ciento como máximo de las harinas obtenidas a los industriales panaderos de las provincias limítrofes a quienes por costumbre veían abasteciendo."

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

No se trata de poner dificultades al ingreso de los enfermos cuya asistencia esté justificada, sino de evitar que el Hospital se convierta en un asilo

PARA UNA ASILADA

El presidente de la Diputación recibió ayer un besalamano del señor gobernador civil acompañándole una hucha y una póliza por mil pesetas, de la Fundación Rosillo, como donativo a favor de la asilada Lucilla Díaz Hernández, que ingresó en la Residencia provincial de niños, por el turno, el 23 de Noviembre de 1928, pocas horas después de su nacimiento.

EN HONOR AL SEÑOR DINDURRA

El señor Cuesta ha sido invitado por el Ayuntamiento de Gijón a los actos que hoy, domingo, se preparan en honor de don Manuel Sánchez Dindurra, a quien acaban de otorgársele la medalla del Trabajo.

Dichos actos se circunscriben a la imposición de la medalla y a la celebración de un banquete, organizado por el alcalde y varios concejales.

EL ORFEON DE MIERES

Ayer por la mañana estuvieron en el despacho de la Presidencia una comisión del Orfeón de Mieres, interesando apoyo moral y material a fin de que aquella laureada masa coral pueda actuar en Sevilla con motivo de la Exposición próxima a inaugurarse.

A sus indicaciones contestó el presidente que la Diputación había hecho ya entrega al Comité asturiano de propaganda de tall Exposición de 75.000 pesetas y que ese Comité debía entender en cuanto se refiere a la cuestión económica, considerándose la Corporación provincial desligada de todo compromiso.

Al Comité, pues, debían recurrir los comisionados en busca de auxilios.

En cuanto al otro punto de vista, al del apoyo moral, desde luego les adelantó que podían contar con él, que se felicitara de los triunfos que el Orfeón llegara a alcanzar y que siempre repercutirían en la elevación del nivel intelectual o artístico de Asturias.

Los comisionados convinieron en visitar al señor gobernador civil y al secretario del Comité de propaganda: señor Oñeja.

EL INGRESO DE ENFERMOS EN EL HOSPITAL

El señor Cuesta volvió a referirse a la cuestión del ingreso de enfermos en el Hospital.

Respecto a esto, nos dijo: "Agradecería a todos que pusieran de su parte cuanto les fuera posible porque no se desorientara a la opinión. No tratamos con nuestras medidas de cortar de plano el ingreso de enfermos en el Hospital, sino de contener una avallancha que se nos viene encima, contra la que debemos prevenirnos. Los enfermos graves, repito una vez más que no pueden tener espera ni para ellos la pedimos.

De lo que se trata es sencillamente de cortar abusos, tanto en lo que se refiere a la parte económica como a la higiénica y humanitaria; no queremos que en las Salas haya más camas que las que permite su capacidad, bien calculada. Por eso nos vemos obligados a hacer que se cumpla con el reglamento, no permitiendo el ingreso inmediato nada más que a los enfermos realmente graves o de curación urgente, que son los que no pueden aguardar turno para su hospitalización. Es así como se evita que el Hospital se convierta en un Asilo.

Por otra parte, confiamos en conseguir con el sistema a seguir que lleguen a ocupar camas indebidamente personas que pueden tener espera o curarse en sus casas, en tanto que a los enfermos graves o de urgencia no se les pueda dar materialmente cabida, abandonándoles a su triste destino. Para evitar eso, por caridad, por humanidad y hasta atendiendo a fines verdaderamente benéficos, hebe de adoptar medidas radicales, de acuerdo con el diputado visitador, con el director y con el personal facultativo.

En una palabra: serán admitidos cuantos enfermos lo necesiten con urgencia, aguardando turno aquellos que tengan espera.

Claro es que el problema de hospitalización me preocupa bastante, al punto de que estudio la forma de resolverlo con urgencia, tanta, que no se tardará en ver el resultado de mis resoluciones que prometo hacer públicas.

EL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Y, refiriéndose también al Hospital, nos dijo que le había visitado por la mañana el diputado señor Fanjul, quien le dió cuenta de la reunión mensual con el personal del cuerpo médico de la Beneficencia provincial, que tuvo efecto el viernes.

Manifestó haber visto con el mayor agrado cómo todo el personal marcha de perfecto acuerdo, lo que demuestra que se entra en la ansiada normalidad, haciéndole concebir halagüeñas esperanzas dadas las altas dotes de saber de ese personal técnico; del que cabe esperar supla deficiencias, multiplicándose en los servicios sanitarios, al punto de que nuestro Hospital pueda citarse como modelo entre los de España.

Salón Torero

Estreno de «La Mariposa de oro»

El estreno de esta magnífica peñuella, ayer en el Salón Torero, ha constituido un gran éxito, que la empresa puede sumar a los muchos obtenidos desde que se ha encargado del negocio.

"La Mariposa de Oro" reúne cuando es necesario para triunfar ante los públicos más exigentes.

Ayer el local del Torero estaba completamente abarrotado de una concurrencia verdaderamente elegante, que admiró el concienzudo trabajo de los actores que en "La Mariposa de Oro" toman parte, teniendo palabras de elogio para el argumento entretenido y bien desarrollado, para los efectos de luz maravillosamente tomados y para la fastuosidad con que la cinta ha sido realizada.

Para hoy se anuncia nuevamente y estamos seguros de que el público no dejará pasar esta ocasión que se le presenta de presenciar la proyección de algo digno de ser admirado por todos los ovetenses.

Este número ha sido visado por la censura